

**INSCRIPCIONES DE LA VILLA DE ALCANTARA, DE ALCALÁ DE LOS
RÍOS Y LADRILLOS CON CRISMÓN HALLADOS EN RONDA.
MANUSCRITOS COPIADOS DE OTRO DE FRANCISCO A. FORNER
EN EL FONDO RODRÍGUEZ MOÑINO DE LA REAL ACADEMIA
ESPAÑOLA**

Enrique CERRILO MARTÍN DE CÁCERES¹

RESUMEN: Edición de dos manuscritos epigráficos de Alcántara cuyo autor fue Francisco A. Forner, pero proceden de sendas copias realizadas en Andalucía durante la estancia de J. P. Forner en Sevilla.

SUMMARY: Editing Alcántara two epigraphic manuscripts authored by F. A. Forner, but come from copies made in Andalusia during the stay of J.P. Forner in Seville.

PALABRAS CLAVE: Alcántara, Villanueva del Río; Ronda. Epigrafía, Ladrillos estampados. Transmisión textual.

KEYWORDS: Alcántara, Villanueva del Rio; Ronda. Epigraphy. Stamped bricks. Textual transmission.

**LOS MANUSCRITOS DEL LEGADO RODRÍGUEZ MOÑINO EN LA REAL
ACADEMIA ESPAÑOLA SOBRE LAS INSCRIPCIONES DE ALCÁNTARA
Y SUS ALREDEDORES. EL AUTOR Y LOS COPISTAS**

Uno de los monumentos romanos más celebrados por los humanistas del siglo XVI fue sin duda el *Pons Traiani*, más conocido por su redundante denominación de “puente de Alcántara”. La atrevida obra debió de llamar la atención desde antiguo por su construcción, pero también lo fue por haberse convertido en soporte epigráfico de unas inscripciones repetidas constantemente y editadas en diversas obras. Aparte circularon no pocas notas y manuscritos en las que se hacen eco de ellas como es el caso de sendos

¹ Área de Arqueología. Departamento de Historia. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Extremadura. Dirección electrónica: cerrillo@unex.es

manuscritos sobre epigrafía de Alcántara que a través del legado de Antonio Rodríguez Moñino ingresaron en la Real Academia Española, a los que hemos tenido acceso a través de copias. Al menos uno de ellos, considero que el segundo, proviene, al igual que el manuscrito epigráfico de Constanzo, - también conservado en esa institución- que se hallaban en la biblioteca del académico de la Historia Antonio Delgado tal como indica Hübner (1869:^{75, 83; CIL II, 755}) donde pudo consultar ambos, si bien de éste sólo incluye dos inscripciones que no se hallan presentes en otros.

El interés que poseía para mí la consulta de estos manuscritos estribaba en la duda que ofrecía Barrantes acerca de fuesen autoría de Simón-Benito Boxoyo o que procediese de alguna copia realizada por Constanzo, basándome en una *addenda* que Barrantes a la entrada hace a Alcántara donde indica lo siguiente:

Pag. 27. Después del núm. 5., agréguese: *Inscripciones alcantarenses* (Ms. que posee D. Antonio Delgado, anticuario de la Academia de la Historia.) Lo cita Mr. Hübner, en el índice de autores de sus *Inscripciones de la España Latina*. Debe de ser el que dejó formado el cura Boxoyo." (Barrantes, 1865: III, 560).

Sin embargo, no parece que fuese obra de Boxoyo, puesto que éste las incluyó dentro de un manuscrito general dedicado a Extremadura, luego copiado y difundido por Constanzo (Cerrillo, 2001-2002: 495; 2007:10).

Aparentemente a juzgar por el título podría pensarse que se trata de dos textos de sendas copias de un mismo original formado, a su vez, de una compilación de inscripciones de procedencia diversa, aunque el núcleo central se corresponda al de las bien conocidas del puente de Alcántara. Existen otros manuscritos más que tratan de las inscripciones de Alcántara conservados en la Real Academia de la Historia fechables en los siglos XVIII y XIX que añaden algunos detalles poco significativos sobre las inscripciones del puente. En cambio ayudan a comprender el fenómeno de las copias locales de inscripciones latinas y el movimiento de las mismas por esas mismas fechas.

La fecha en que ambos fueron realizados debe de situarse en los últimos años del siglo XVIII o a los primeros del XIX, a través de una serie de datos que iré señalando a continuación. El que he denominado manuscrito 1 (RM 6693), hace constar expresamente que fueron copiadas desde un manuscrito que poseía Juan Pablo Forner. Esta noticia puede servir como elemento cronológico, pues si se hallaban ya en poder de su hijo, se debería a que su padre, Francisco Agustín, ya había fallecido hacia 1791, y por tanto se habría realizado con posterioridad a esa fecha, aunque la adición de la parte final correspondiente a las noticias que ofrece de Andalucía podrían haber sido incorporadas por su hijo. Para determinar el momento final en que hubiera podido ser realizada habría que tener en cuenta que Juan Pablo falleció en 1797. Ambas fechas, 1791 y 1797 constituirían los límites cronológicos para la ejecución del primero de los manuscritos. Éste posee cuarenta y ocho páginas en 4º incluida una portadilla en la que se hace constar "Inscripciones de la Villa de Alcántara". Ofrece una

buena facilidad de lectura y cuidado en especial las capitales con las que reproduce los epígrafes, sin necesidad de crear pautas para no inclinar las líneas, que es capaz de mantener en todo el manuscrito. En tres ocasiones reproduce el marco en que se encuentran los textos, en el caso del ara de *Aleba Celti*, con un enmarque en la zona derecha de la inscripción, en uno de los miliarios de Alconétar que representa sobre una basa a modo de columna y en dos de las halladas en Cáceres, las de *Norbano Rufo* y *Norbano Capito*, la primera inscrita en un espacio rectangular rematado por cabecera semicircular, y la segunda enmarcada en el espacio rectangular tal como puede observarse aún hoy.

El manuscrito que he denominado 2 (RM Caja 6/52), tiene sólo trece páginas mas la portadilla que lleva un título similar al anterior: "Inscripciones de Alcántara". Está ejecutado por una letra diferente y contiene por tanto, un número menor de inscripciones ya que copió sólo las relativas a Alcántara y con toda seguridad éste es al que Hübner se refería. En el caso de que fuese el primero, hubiera incorporado la inscripción tan reproducida de Arroyo de la Luz, sólo conocida hasta ese momento a través de la correspondencia entre Boxoyo y Masdeu. Posee mejor caligrafía aunque sigue ofreciendo las mismas peculiaridades del anterior, que parece repetir todo, salvo ligeras diferencias que son anotadas en la edición, aunque no afectan al contenido de los textos epigráficos ni a la transmisión de los mismos. En éste no se hace mención alguna a que se trate de una copia de Forner, como reza el encabezamiento del primero. La última página conserva la etiqueta de haber participado en la I Exposición del Libro Extremeño que tuvo lugar en Cáceres en el año 1948, como préstamo de su propietario A. Rodríguez Moñino, cuya peculiar firma se vislumbra en la zona superior de la página que actúa de portadilla.

Las líneas se convierten en oblicuas a menudo y necesitó en las primeras inscripciones pautas rayadas a lápiz para reproducir los textos epigráficos, que luego no fueron borradas. Pero ello sólo ocurre en las primeras y fueron trazadas más a sentimiento que de un modo técnico, pues incluso se observa la tendencia a perder la horizontalidad. En éste sólo existe la reproducción de una de las inscripciones, la de *Aleba Celti*.

Ambos manuscritos están ejecutados con letra que revela las modas caligráficas de fines del siglo XVIII o primeros años del XIX perteneciente a personas poco versadas en escritura ante las numerosas incorrecciones ortográficas que ofrecen y por poner continuamente por escrito su mismo modo de pronunciación que orienta acerca de su nacimiento o al menos su residencia prolongada dentro del ámbito andaluz. Ello se deriva de los continuos ceceos, seseos y yeismos que incorpora al texto. Igualmente es claro síntoma de la zona desde la que se encuentra la confusión entre *l* y *r* de "Folner", repetida en ambos manuscritos en varias ocasiones. No obstante, como me ha mostrado mi colega, el prof. A. Salvador Plans, existen elementos que permiten observar ciertas ultracorrecciones. Ambos copistas desconocen, pese lo avanzado del

siglo, las últimas normativas del Diccionario de Autoridades manifestadas en las grafías de ciertos términos y en una ortografía más propia de las décadas previas al momento en que se realizan ambas copias. Pese a las similitudes entre ambos manuscritos, el segundo contiene un número mayor de incorrecciones que el primero. En cualquier caso no cabe duda de que ambos copistas se limitaron simplemente a reproducir un texto previo.

Es desde todos los puntos de vista verosímil que fuese Forner padre quien realizara la primera compilación a la que alude el copista del manuscrito primero. Francisco Agustín Forner y Segarra, nacido en Vinaroz, ejerció la medicina primero en Mérida en 1755, luego en Alcántara desde 1763, y donde vivió durante cerca de una década. Con posterioridad continuó ese ejercicio como médico militar en Alcántara y en los hospitales de la frontera hispano-lusa. Fallecida su esposa en Alcántara y donde volvió a contraer nuevo matrimonio, ejerció en el Pardo, para intentar hacer carrera como médico en la Familia Real, pero acabó regresando a Extremadura, esta vez al Monasterio de Guadalupe. Aquí debió de acabar el manuscrito de las *Antigüedades de Mérida*. Después remitió a la Real Academia de la Historia información sobre las antigüedades de la zona de Talavera la Vieja, la antigua *Augustobriga*, que serán reseñados por Cornide (Cornide, 1796: 363-408; Abascal y Cebrián: 2009: 86-87). Más tarde realizó las funciones de médico en Trujillo o en sus inmediaciones, de donde consiguió reunir otro conjunto de inscripciones para su manuscrito. En esa zona al parecer falleció a finales de los ochenta o comienzos de los noventa, sin que pueda determinarse con certeza la fecha ni el lugar (Jiménez Salas, 1944: 54; Navarro, 1975: III, 276; López Gómez, 1990; Abad Varela, 1997: 29-39; Muñoz Romero, 1858: 118; Quintana, 1830: 424; Sotelo, 1798).

Aparte de sus conocimientos propios de su profesión fue autor de un libro sobre las aguas de la fuente de Loro en las proximidades del Monasterio de Guadalupe (Forner, F. A., 1780) y esa obrita hay que interpretarla sin duda como fruto de las relaciones que había mantenido antes de su llegada a Extremadura con P. Gómez de Bedoya con quien había colaborado en su obra sobre las fuentes medicinales de España (Gómez de Bedoya, 1764 y 1765 *passim*), aunque su interés lo había repartido entre las antigüedades y en especial la Epigrafía y el de los manantiales de carácter medicinal, pues en los informes enviados a Bedoya, a falta de hallazgos de nuevas fuentes, los suplía con el envío de inscripciones y monedas romanas de la zona en que realizaba sus investigaciones que enviaba con sus correspondientes diseños (Abad Varela, 1997:31). Fruto de esa primera dedicación a las aguas medicinales existe una obra sobre el conocido manantial de Solán de Cabras, que aparece inexplicablemente firmada por su hijo Juan Pablo, pero casi con toda seguridad debe de tratarse de autoría paterna, a juzgar por el exacto conocimiento que tuvo de ese tema y por estar situado dicho manantial dentro de un área geográfica de la que él había tenido buen conocimiento antes de su llegada a Mérida (Forner, J. P., 1787; Sotelo, 1798: 387; Abad Varela, 1997; Cerrillo, e. p. b).

Durante su estancia emeritense colaboró, junto al hermano Fray Domingo de Nuestra Señora, en la organización del Jardín de Antigüedades establecido en el jardín del convento de los Hermanos Hospitalarios de Jesús Nazareno, hoy Parador Nacional de Mérida y germen de las sucesivas colecciones emeritenses de antigüedades que desembocaron en el actual Museo Nacional de Arte Romano. Que Forner estaba versado en antigüedades romanas no cabe la menor duda a juzgar por los manuscritos que dejó, algunos de los cuales se dispersaron porque formaban parte aún de notas inconexas dispuestas a ser tratadas para luego publicarse y por los resultados de las investigaciones enviados a Bedoya. Igualmente lo demuestra la redacción de un manuscrito sobre los hallazgos conocidos hasta ese momento que debió de cerrar hacia 1774, pues es en esa fecha cuando se lo intenta hacer llegar a P. Rodríguez Campomanes en la Real Academia de la Historia a través del prior del monasterio de Guadalupe, pero éste en lugar de cumplir fielmente el encargo hizo entrega del mismo a Ignacio de Hermsilla (RAH. GN-1774-4(2)). Desgraciadamente no será publicado hasta un siglo más tarde (Forner, F. A., 1893; Fita, 1894: 70; Cerrillo, e. p. b).

En el archivo de antigüedades de la Real Academia de la Historia se conservan varios fragmentos de los manuscritos antes citados, acaso porque fueran aprovechados por diferentes autores en fechas posteriores, como es el caso de J. Cornide (Abascal, y Cebrián, 2005: 162; 165-167; 170, 178-180; Abascal y Cebrián, 2009: 335). Uno de ellos fue el mismo Hübner que incluye algunas de esas inscripciones por lo que se convierten en fuente única. Uno de ellos, el que según V. Barrantes a partir de las noticias que proporciona Muñoz y Romero, en el que incluían restos de diversas localidades que no llegó a ver, por lo que debe de considerar perdido definitivamente.

En todo le hizo cargo el Sr. Forner de lo que sobre Mérida ha dejado escrito su historiador Bernabé Moreno de Vargas y su impugnador Bravo, enmendando y corrigiendo a uno y a otro, siempre que lo halla por preciso, con gran juicio y crítica, y formando al mismo tiempo varias observaciones, no solo sobre las dichas monedas romanas, sino sobre las góticas publicadas hasta ahora por el P. Mtro. Flórez, Señor Velázquez, y MM. Mahudel y L'Blanc, y aun sobre las inéditas conservadas en el gabinete del Sr. Infante D. Gabriel. Igualmente nos comunica el Sr. Forner en esta obra todas las inscripciones góticas que ha podido recoger en Mérida por sí, y que ha descubierto en varios autores; y sin limitar su trabajo a esta capital, procede con igual orden investigando no solo las antigüedades de los principales pueblos de la provincia de Extremadura, como son, Cáceres, Trujillo, Medellín, Coria, Plasencia, Alcántara, etc., sino de otros pueblos de inferior nombre, como Alange, Rena, Miajadas, Ribahernando [*sic*], Santa Cruz de la Sierra, Madrigalejo, Abertura, Valdecaza, Villar de Pedroso, Castilblanco, Villamena, La Vega y los despoblados de Caparra y Alconeta, con descripciones del estado en que se hallan, y noticias de las inscripciones que han publicado algunos autores de otras muchas inéditas, de las cuales algunas se han ocultado al Sr. Velázquez, corrigiendo al mismo tiempo parte de las publicadas por el Señor Hermsilla en su *Memoria*

sobre Talavera la Vieja, cuyo sitio reconoció por si mismo. -Igualmente da noticia de los nueve caminos militares que salían y pasaban por la capital de Extremadura y por otros pueblos de la provincia; pero en esta parte, en que si se extendiese nos hubiera hecho un gran servicio, se contenta con dar noticia de sus mansiones y distancias, tales cuales se hallan en el *Itinerario* de Antonino Pio, publicado por Wasseling acaso porque, según dice, solo tuvo proporción de andar y reconocer con reflexión la parte del llamado de la plata, que media entre Mérida y Cáceres; pero en esta parte se halla bien suplido con las noticias que nos ha dejado el Sr. Velázquez... Esta escrito este trabajo con juicio sólido fina crítica, parece en varios puntos que difiere de la opinión de otros escritores, como en reducir a Alcántara a la antigua *Norva Cesarea*, en no aplicar a Badajoz el nombre antiguo de *Pax augusta*, con que se halla en Strabon, en no fijar la situación de los pueblos Bannienses, de que habla la inscripción del Puente de Alcántara, y, otros; pero esto nada perjudica al mérito de la obra, no menos interesante que juiciosa en tiempo de los romanos que en el de los godos, de lo que infiero no lo será menos en la segunda y tercera parte que nos hace esperar el autor, pero que ignoro si existen." Esta importarte obra ni ha visto la luz pública ni se sabe donde exista. Don Luis Villanueva, catedrático del instituto de Cáceres, empezó a publicar en los años pasados una colección de las obras de D. Pablo Forner, hijo del autor, con cuyo motivo trato de indagar la existencia de la mencionada obra, pero con poca fortuna... Otra obra distinta de la que acabamos de hablar trabajaba el Sr. Forner, según escribía al Señor Campomanes en carta fecha en Guadalupe a 31 de diciembre de 1773. "Además de esta obra (*Las antigüedades de Extremadura*), decía tengo empezada otra perteneciente a las antigüedades de las otras colonias, municipios y pueblos antiguos de la Lusitania que actualmente pertenecen a la corona de España... (Muñoz y Romero, 1858: 118)

Es bien conocido el hecho de que Forner, aparte del manuscrito de las antigüedades emeritenses, llegó a crear otros más por separado en los que se incluyeron sobre todo inscripciones latinas halladas en diversas localidades de Extremadura. Sin embargo, de ellos sólo llegó integro el de las emeritenses ya citado, porque de los correspondientes a las otras localidades sólo existen fragmentos en la Real Academia de la Historia y vagas noticias de la existencia de otros que no han sido recuperados, como el que poseyó Villanueva, abogado, profesor de Historia en el Instituto de Cáceres y editor de parte de la obra de Juan Pablo Forner, como receptor de la misma. Ésta fue la que vio la luz a fines del siglo XIX.

En los primeros momentos de redacción de este artículo pensé que la información contenida en los manuscritos provenía de la copia de otros manuscritos, pero en especial de las obras locales de Alcántara. Pero no cabe la menor duda de que Forner, por su estancia en Alcántara, copió directamente las inscripciones del puente y de sus alrededores, pero introdujo también algunas ya perdidas recogidas en las obras sobre sus antigüedades locales, como la de Arias de Quintanadueñas (1661) y Torres y Tapia (1783) ya que cita a ambos. De hecho él debió de ser testigo, al menos acústico, de la explosión a la que se refiere el manuscrito 1, de la ermita de Nuestra Señora de los Hitos en marzo de

1763 cuando era gobernador militar de esa plaza el marqués de Camarena, pues desde los primeros días de ese mes se encontraba ya ejerciendo como médico en la plaza de Alcántara.

Para las de Cáceres cita también a Solano de Figueroa (Solano, 1665). Sin embargo, la residencia de Forner en Alcántara durante algunos años obliga a pensar que su inclusión aquí es fruto de dos fuentes, la directa y la recogida a partir de las obras citadas. Otro tanto ocurre para alguna de las inscripciones de Cáceres, que –ya conocida desde el siglo anterior– y con la inclusión de su diseño en el manuscrito parece indicar que la copió directamente del original. Lo mismo indica sobre un miliario de los hallados en la zona de Alconétar, del que indica, se desplazó hasta allí para conocerlo directamente (“Esta misma Inscripcion la llelo el *Señor Forner que* hizo un viaje de intento para ello y la allo fiel con la referida copia.”). Por tanto Forner copió directamente la inscripción doble del arco del puente, que se hallaba a la vista, pero no así la de los municipios de Lusitania, sobre la que comenta que fue arrojada por Velázquez al lecho del río (?). La del templete de la cabecera del puente es posible que la pudiera copiar directamente, aunque no se atrevió a brindar su propia traducción por la dificultad que ésta ofrecía y traslada la de Resende a través de A. de Morales (Morales, 1574: 285). La minuciosidad de Forner en la copia de inscripciones, tal como demostró en las de Mérida, le hacen digno de toda fiabilidad. Otras inscripciones de Alcántara que tuvo a la vista fueron las de la casa de Barrantes Maldonado, también en el libro de Arias de Quintanadueñas.

De un total de 27 inscripciones incluye sólo 16 del término municipal de Alcántara y de otros situados en sus inmediaciones. Las otras 9 restantes pertenecen a la zona próxima a ella dentro de Extremadura con inclusión de 1 de Brozas, 4 de Cáceres, 1 de Arroyo de la Luz y 3 de Alconétar. La segunda parte está formada por algunas antigüedades andaluzas. Una inscripción de Alcalá del Río (*CIL* II, 1088) y los ladrillos con crismón hallados en Ronda por esas fechas.

Una consideración acerca de ambos manuscritos permite señalar el interés de la epigrafía y en general, de las antigüedades, en la Extremadura de las décadas finales del siglo XVIII. Tras casi un siglo sumidos por el interés de la Antigüedad sólo y exclusivamente con la intención de obtener el marco cronológico para situar las vidas de mártires y santos con los que llenar los relicarios catedralicios, se pasa a la reacción, si no abiertamente crítica, al menos guardando un sepulcral silencio sobre todo lo anterior, un silencio intencionadamente crítico muchas veces y no exento de miedo contra la reacción tradicional. De aquella época innombrable quedarán algunos restos, como la continuación mimética de la copia de aquellas inscripciones falseadas, con diversas intenciones, ya desde el siglo XVI (Cerrillo, 2009: 53-72; 2010: 49-90). Acaso esa reacción local de interés por las inscripciones y no tanto por los monumentos, debe de venir suscitada por la presencia de anticuarios foráneos a recoger documentos para sus investigaciones. La temprana visita e

interrogatorio de Velázquez (Abascal, 2004) seguida de Ponz así como más adelante con la presencia en Mérida de Villena Moziño (Canto, 1994-95: 31; 2001), de Hermosilla y Cornide en Talavera la Vieja (Hermosilla: 1796 345-362; Cornide, 1796: 363-408) y Pérez Bayer en las últimas décadas del siglo y de las acciones promovidas por la Real Academia de la Historia con la red de académicos generaron un movimiento recopilatorio de inscripciones unas veces de carácter local y otros de más amplio radio. En el caso de Forner, siguiendo la hipótesis de Cornide reproducida por Muñoz Romero, parece cierta:

Cree este distinguido anticuario que el viaje que D. Luis José Velázquez, marqués de Valdeflores, hizo en 17152 a Extremadura excitó a Forner a formar el plan de esta obra, reuniendo los materiales dispersos en tantas y tan distintas partes. Quejábase el autor de la reserva con que el mismo Velázquez había procedido en su comisión y del cuidado con que había ocultado sus descubrimientos; y, no obstante, dice Cornide, los trabajos de estos dos literatos tienen mucha conformidad, porque el Señor Forner, así como el Sr. Velázquez, se propone como principal objeto, no solo la historia de Mérida hasta la entrada de los moros, sino cuantas antigüedades se hallan en su recinto y contorno..." (Muñoz y Romero (1858: 118),

A ello hay que añadir las continuas copias de manuscritos y las notas heredadas, como el caso del existente en Coria por azar que llegó a conocer F. L. Guerra que procedía de Franco (Cerrillo, 2007: 14). En definitiva vuelven a tomar interés los epígrafes. Quedaría por saber quién era el propietario del manuscrito consultado por F. A. Forner que se hallaba en Yuste y que Fita piensa que se trataba del de Accursius (Forner, F. A., 1893: 107; Fita, 1794: 61).

La personalidad de quienes realizan estas compilaciones es de índole variada. En el caso que nos ocupa se trata de un médico, al que no se puede reducir el mérito de ser una persona versada en lecturas sobre el tema, ya que en ocasiones aparece una tímida crítica sobre las lecturas que otros hicieron antes y con las que se encuentra en radical oposición. En otras ocasiones, como Boxoyo, se trata de clérigos que conocen el latín y algunos rudimentos epigráficos obtenidos de otros manuscritos similares o de lecturas previas de las que derivará el sentido de autoridad de aquellos autores. Muchas de estas notas compilatorias comienzan teniendo un reducido radio espacial, concentradas en el propio municipio en el que reside su autor, pero pronto se irán incorporando otras zonas próximas sin necesidad de que exista ya una lectura directa de los documentos epigráficos, muy lejos de ejercer una juiciosa crítica sobre ellos. Las copias sucesivas igualmente manuscritas plagaron de errores de copistas, a los que la Epigrafía les resultaba extraña. Por esa razón Barrantes creía en la existencia de más manuscritos de este tipo aparte de los conocidos (Barrantes, 1865, II: 71-76; Cerrillo, 2007: 66).

La intención de Forner, acaso derivada de la misma que tuvo Velázquez de formar una obra sobre antigüedades referida sólo a Extremadura, fue la que sirvió para iniciar ese *corpus* conocido sólo parcialmente por las de Mérida y

otras aisladas conservadas en la Real Academia de la Historia y que nunca llegó a finalizarse o mejor, que llegó irremediablemente a perderse como tantos otros del mismo tenor.

La segunda parte del manuscrito 1 contiene referencias a hallazgos producidos en Andalucía, perteneciente a la antigua provincia romana Bética. La explicación a esta “intrusión” de antigüedades béticas en un manuscrito que aparentemente está dedicado a las de Alcántara parece encontrarse en que a la muerte de F. A. Forner, su hijo llevó consigo sus papeles a Sevilla donde ejercía como Fiscal de su Audiencia y donde contrajo matrimonio, gracias a los buenos oficios que le proporcionó su amigo y ya anciano Francisco Bruna, por entonces Decano de dicha Audiencia (Jiménez Salas, 1944: 37). La inscripción de Alcalá del Río puede haber sido agregada directamente por su hijo al manuscrito original, puesto que fue incorporada por esas mismas fechas a la colección de antigüedades que reunió Bruna. Otro tanto se puede decir de los ladrillos procedentes de Ronda que el Oidor poseía en su colección. También son conocidas las relaciones entre Juan Pablo Forner y Candido María García Trigueros, cuya dedicación a las antigüedades es bien conocida (Aguilar Piñal, 2001).

¿Se trata en ambos casos de interpolaciones de Forner con el fin de editar la obra manuscrita de su padre? Esa pudiera ser la razón: la continuación de la obra paterna, tal como se pone de manifiesto en el prólogo de las *Antigüedades de Mérida*:

“Antigüedades de Mérida. Prólogo escrito por D. Juan Pablo Forner hijo del autor. A la luz publica sale una obra que solo por haberla trabajado con la fatiga y cuidado, que pide su asunto mereció la censura de los naturales, contra el que intentaba hacer eterna entre los hombres la memoria de su Augusta Colonia. Como estrañas a mi profesion miravan con ceño mis infatigables tareas, sin hacerse cargo de que las ciencias se dan la mano unas a otras, y que una continuada aplicación y un regular talento pueden suplir lo que sus cortos alcances y ociosos pasatiempos no pueden alcanzar.” (Forner, F. A., 1893: 7; Cerrillo, e. p. b)

LAS INSCRIPCIONES

Inscripciones de Alcántara Brozas, Alconétar, Cáceres y Arroyo de la Luz. (fig. 1)

En el apartado que sigue a continuación se analizarán las inscripciones que contienen ambos manuscritos, pero evitando hacer la transmisión textual completa, ya que se trata de inscripciones bien conocidas, razón por la que se indica la correspondencia con el *CIL* II y en algunas ocasiones las últimas ediciones. No se puede olvidar que muchas de ellas habían desaparecido y en época del mismo Forner ya no existían. Tampoco la abundancia de

inscripciones falseadas en época de Barrantes Maldonado repetidas en casi todos los repertorios sobre Alcántara hasta que les llegó la crítica de Hübner.

Las primeras inscripciones corresponden a las del Puente de Alcántara, acaso unas de las más reproducidas de toda la epigrafía peninsular. Unas veces porque fueron copiadas directamente de los originales desde el siglo XVI y otras porque se transmitieron de unos textos en otros a través de copias como ocurre en este caso, donde la fidelidad a los textos originales deja mucho que desear. A esta construcción corresponden las inscripciones [1], [2] y [4].

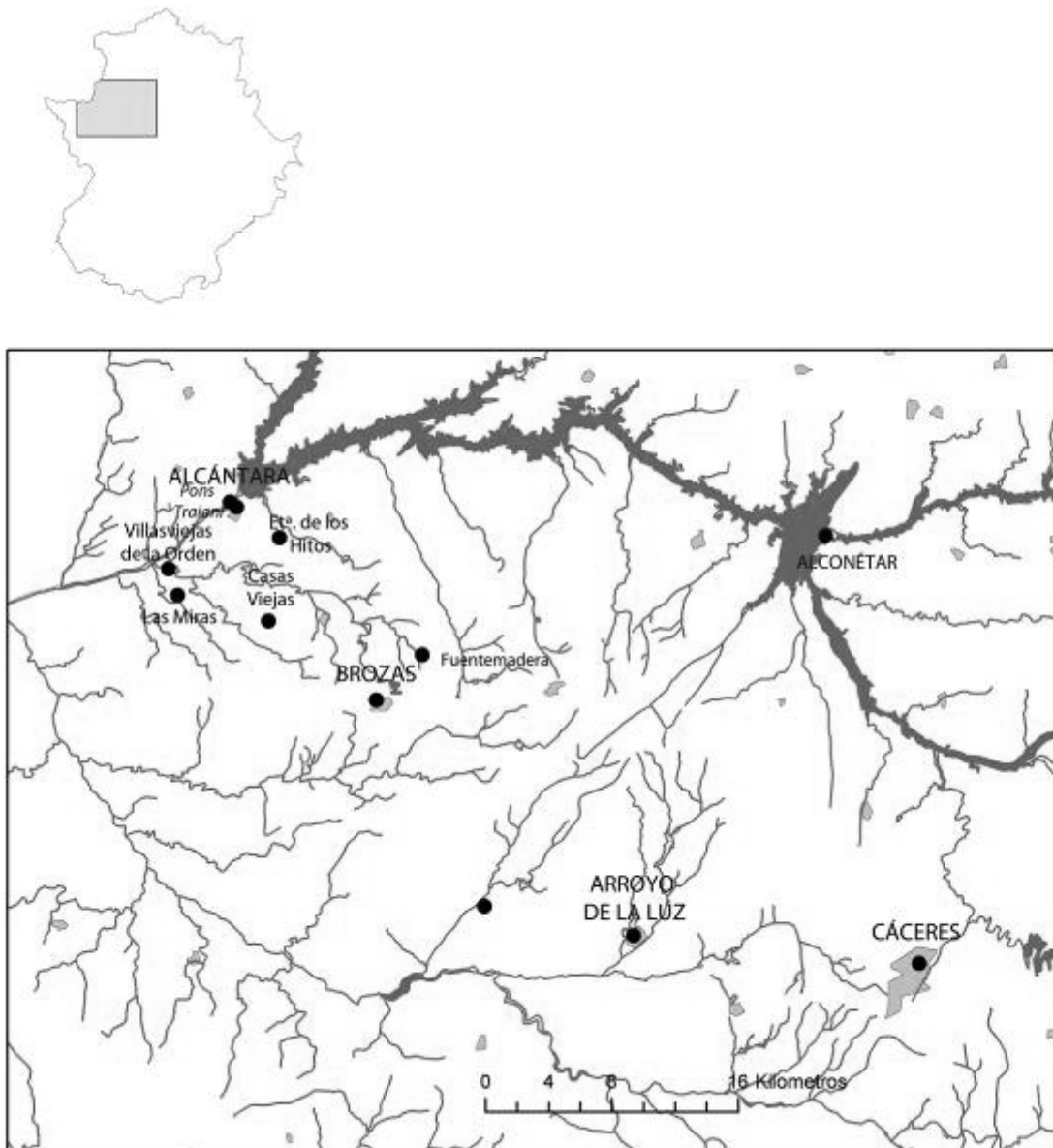


Figura 1. Lugares de hallazgo de las inscripciones de los manuscritos epigráficos.

La [1] corresponde a la situada sobre el arco del puente, dedicada a Trajano y repetida en ambos frentes (CIL, II, 759). La copia ofrece ligeras variaciones sobre el original, pero pudieran ser debidas al copista o a la

incapacidad de reproducir los nexos de la última palabra de la primera línea o en *pont*. Otro tanto ocurre en la disposición de las tildes sobre los numerales de la última línea sobre las indicaciones del imperio y del consulado, que pasa a disponerse directamente sobre *cos*. En líneas generales puede decirse que se trata de una copia relativamente bien cuidada. La transmisión textual de esta inscripción ha sido una de las más amplias de toda la Epigrafía peninsular, ya que se inicia en época temprana, con Ferrarinus y Nebrija y junto con todas las testantes del entorno del puente que siguen (Carbonell, Gimeno, Stilow, 2007: 247-258).

La [2] corresponde a una de las placas que ahora se hallan dispuestas sobre las jambas del arco del puente en las que se hacía constar el nombre de los municipios que sufragaron la obra del mismo. La única conservada a través de diferentes lecturas y reproducida con motivo de la restauración del siglo XIX es la que también se incluye aquí. Recientemente ha sido analizada la problemática que supone el texto de esta inscripción a partir de la lectura que de ella hizo Nebrija en el siglo XV, y que constituye el inicio de todas las ediciones siguientes que no hacen sino repetirla. También se obtuvo de esta lectura la duplicación de la misma que hoy puede leerse (Carbonell, Gimeno, Stylow, 2007: *ibid.*). La transmisión de ésta es complicada por la diversidad de autores que la han repetido sistemáticamente unos de otros, de modo que poco o nada interesa, salvo unos pocos por haberla copiado directamente de los originales.

Pero el copista añade, tomándolo del mismo Forner, que los originales fueron arrojados al río por Luis José Velázquez, una vez que fueron leídos, algo que parece poco verosímil como actitud conservacionista mantenida a través de lo que se conoce de Valdeflores, y que no existe ningún reflejo de esta actuación en ninguna otra parte, como se verá más tarde (Canto, 1994: 215-232). Precisamente lo que él mismo indica es la dificultad que existía para leerla cuando visitó Alcántara y el puente y la necesidad de utilizar la lectura incluida en Morales. Velázquez lo aclara del modo siguiente:

El Autor de las. notas al T.I. de la Crónica de la Orden de Alcántara escrita por D. Alonso de Torres, que dé un MS. que contenía algunas de las primeras Observaciones executadas en este Viage, tomó, y publicó las antigüedades del Puente. de Alcantara, y de la Villa de este nombre, (p. 149. 159. 168.) y las de las Villas de las Brozas, (p 163.) y de Zalamea de la Serena; (p. 272. 274· 275) hablando de una de las antiguas Inscripciones de aquel Puente la qual contiene parte de los nombres de los Pueblos que contribuyeron a su fabrica ,y que. el autor de la Cronica inserta allí, añade después; (p. 160-161.) D. Luis Velazquez expresando haver observado con el mayor cuidado esta inscripción, la pone así: y luego copia la Inscripción como la publicó: Morales. (Cronic, l.9. c 2.8.) No se sabe de qué principio pudo dimanar una: equivocación de esta naturaleza. El Autor de este Viage no pudo leer esta Inscripción, así por estar muy desecha, como porque la piedra original en que está esculpida, que es la del lado derecho de la Torre del Puente por la parte que mira ácia la Villa, está

colocada en tal altura y situación que no es fácil acercarse á ella sin peligro de precipitarse. El MS, de que se sirvió el Autor de las Notas, lejos de dar el menor motivo para creer que el autor del Viage hubiese observado, como dice, con el mayor cuidado esta inscripción, se explica así hablando de ella las estas están ya tan desvanecidas que no pueden leerse, pero Ambrosio de Morales (Cronic. l. 9. c. 28) la pone así. Como la exactitud, con que se supone que el Autor de este Viage copió la Inscripción hasta ahora publicada con tanta variedad podía fijar la verdadera lección de un Monumento importante para el conocimiento de la antigua Corografía de aquel país, una equivocación de esta naturaleza, y en que se comprometía la buena de de un Autor cuya exactitud podía fácilmente ser desacreditada por la misma piedra original, ha parecido de alguna consecuencia.” De la inscripción de Lacer dice lo siguiente: “Entre las inscripciones de España publicadas por Grutero, Muratori, Reynesio, y otros, se encuentran diferentes epigramas latinos, que parecen de este tiempo, y prueban asimismo, que el gusto de la poesía era general en toda la nación. Tal es la inscripción del puente de Alcántara, dedicada a C. Julio Lacer, su artífice... (Velázquez, 1765, nota 26: 31-32).

Es conocido que Velázquez se detuvo en Alcántara y le dedicó al puente y a sus inscripciones más tiempo que a ninguno de los otros lugares de Extremadura, ya que él mismo demuestra en su carta a la Real Academia de la Historia, llegó a esa villa el día 10 de mayo de 1753 y salió el 14 del mismo mes, frente a otros lugares en los que una vez dibujadas y anotadas sus antigüedades, continuaba viaje en la misma jornada. Precisamente en el entorno de Alcántara, además del puente, visitó las ermitas de los Hitos y la ya ruinoso de san Jordán, próxima a Villasviejas de la Orden, interesante lugar arqueológico:

El 10. pasè desde Brozas à Alcantara, donde se midio i diseñò el puente, y templo antiguo, que està sobre el; y recogí algunas inscripciones examinando otras, q(ue) se decia devia haver allí cerca, en la hermita de N(uestra) S(eñora) de los Hitos, y en la de el Jordan. El 14. sali de Alcantara por Piedrasalvas y la Zarza à la Moraleja (Velázquez: RAH., CAG/9/7980/005(42).

Las referencias de Forner a Velázquez en sus *Antigüedades de Mérida* no revelan que existiera aversión personal alguna, pues el primero no se hallaba aún en Mérida cuando éste realizó el viaje a Extremadura y la cita que le dedica se refiere sólo a su actuación en el teatro (Forner, F. A., 1893: 25).

Al igual que la anterior ha sido objeto de diferentes publicaciones y transmisiones. La única diferencia con la lectura correcta se sitúa en la 9ª línea que cita a los *Interamnienses* en lugar de *Interannienses*. Como en el caso anterior la transmisión textual y la discusión sobre su significado y sobre la Geografía Antigua de Lusitania ha suscitado no poca bibliografía desde el s. XVI, unido a la polémica de la municipalización de época flavia y a la geografía antigua de Lusitania (Galsterer, 1971: 62-64; García Iglesias, 1976: 263-275; Hoyos, 1978: 391-395.; Alarcão, 1998: 143-158).

La inscripción se continúa con un breve excursus sobre la situación de algunos de los pueblos citados, y sólo argumenta como reducido correctamente el municipio Igaedetano en Idanha-a-Velha [3]. Para ello trae a colación la una de las inscripciones más conocidas de la zona portuguesa igualmente repetida por todos los autores que tratan la inscripción de los municipios que sufragaron el puente Alcántara por el hecho de tratarse de un hito augustal que marca los términos entre el municipio de los Igaedetanos y el de los Lancienses Oppidanos (*CIL*, II, 460). En este caso bien fuera Forner o el copista, la obtienen de Morales, que la sitúa en la aldea de San Salvador (Mariana, 1592; Abascal, 1996: 73-74). En realidad esa inclusión constituye una prueba de que el autor se sirvió de Morales a la hora de realizar el manuscrito.

La tercera de las inscripciones de Alcántara [4] (*CIL*. II, 761; Gimeno, 1995: 87-145; Abascal y Gimeno, 2000: 129) corresponde a la dispuesta sobre el dintel del templo que se halla a la entrada del puente. Ofrece diversas variantes debidas sin duda a su longitud de las líneas de la inscripción, imposibles de reproducir en el texto y a que ello le confundió e hizo que saltara y no copiara las líneas 9 y 10. Son precisamente también las líneas que faltan en el manuscrito 2. Aparte presenta ciertas diferencias en la lectura, aparte del modo de disponer las líneas originales que a veces se convierten en dos de las del manuscrito sin tener en cuenta la representación de las interpunciones. Así en la primera escribe *Naervae* que habrá que considerar una errata del copista; y no, como se halla en el original que ahora damos a conocer, *Augusto*. En la segunda escribe *templo* por *templum*. En la 12 aparece *foelix* por *felix*, lo cual evidencia que fue copiada de la inscripción realizada en el siglo XVII que era la que ofrecía en esos momentos. De la primera, la original, uno de los versos no era legible en tiempos de Morales (Morales, 1574: 286). Finalmente en la última añade una *h*, cuando en el original existen dificultades de lectura. Como ha demostrado H. Gimeno (1995: 98) se trata de una inscripción problemática por la diversidad de los circuitos a través de los cuales ha sido transmitida. En el momento de la restauración de Millán es cuando hay constancia de que esta inscripción había sido rehecha en el siglo XVII por hallarse en mal estado la primitiva, por lo que se considera oportuno volverla a ejecutar tal como hoy aparece.

Análogas observaciones pueda hacerse respecto a la inscripción que aparece sobre el templo de Lacer, pues según consta en sus dos últimos renglones fue restaurada por el Gobernador D. Pedro Carvajal y Ulloa, caballero de la Orden Militar de alcántara. Casi toda esta inscripción se lee con bastante dificultad a causa de la testeara grosera de la piedra en que está esculpida y de la descomposición del granito”, Oficio de remisión de dos dibujos, uno que representa el estado actual de las inscripciones del arco de triunfo del puente de Alcántara, y otra del templo de Cayo Julio Lacer del que hace una detallada descripción y expresa la necesidad de reconstruirlo (RAH: CACC/9/7948/04(12).

En la citada carta del ingeniero Millán se hace un detallado informe del estado en que se encontraba el edificio y de las propuestas de reconstrucción, conservación y adecuación. Acaso una réplica de la misma con cierto verismo sea la que ofrece el dibujo de Esteban Rodríguez, dibujante de Velázquez en su viaje y conservada en la Academia de la Historia, aunque fuese la réplica de época de Felipe IV y parece demostrar este hecho el que bajo ella se sitúe la escala en pies. Si se hace caso a esta reproducción, estuvo realizada en 8 líneas sin distinguir en el tamaño de las letras entre la *consecratio* a, ni la *subscriptio*, tal como puede leerse hoy. Convendría saber si obedece a una réplica exacta de la anterior y original, o de si la copia fue ejecutada sin tener en cuenta una exacta reproducción (RAH, CACC/9/7948/77(2)). Esta inscripción es la más complicada del entorno del puente, ya que la que hoy puede observarse corresponde a la tercera sucediendo a dos anteriores. La primera, la original, cambiada en época de Felipe IV sobre soporte de granito que puede observarse en una fotografía de Clifford antes de ser sustituida por la actual sobre dos placas de mármol. El problema estriba en el modo en que fue copiada en el siglo XVII, si manteniendo las mismas líneas, o en dos columnas, como las reproduce Accursius.

La traducción empleada en el manuscrito corresponde, según se indica a la de Resende, introducida a través de la obra de A. de Morales (1574: 286) de quien es igualmente el comentario sobre la calidad de la traducción sugerida por el primero. Precisamente F. L. Guerra se queja de las alteraciones realizadas en el texto que fue copiado en los momentos de la restauración del puente y del edículo sobre cuyo dintel se halla:

“Al reedificarse en 1859 el arco segundo de la derecha de este puente cortado. 1809 por nuestros aliados los Ingleses la Academia hizo alterar algunos versos de los romanos que allí se encuentran; aunque hay el consuelo de que en muchos libros se hallan .como estaban, que así la inscripción se tendrá pura y genuina siempre. La misma Academia compuso la inscripción de aquella reedificación, que no me agrada por varios motivos y que está en latín como si no tuviéramos una lengua capaz y digna de ellos.” (Guerra, 1883: 38)

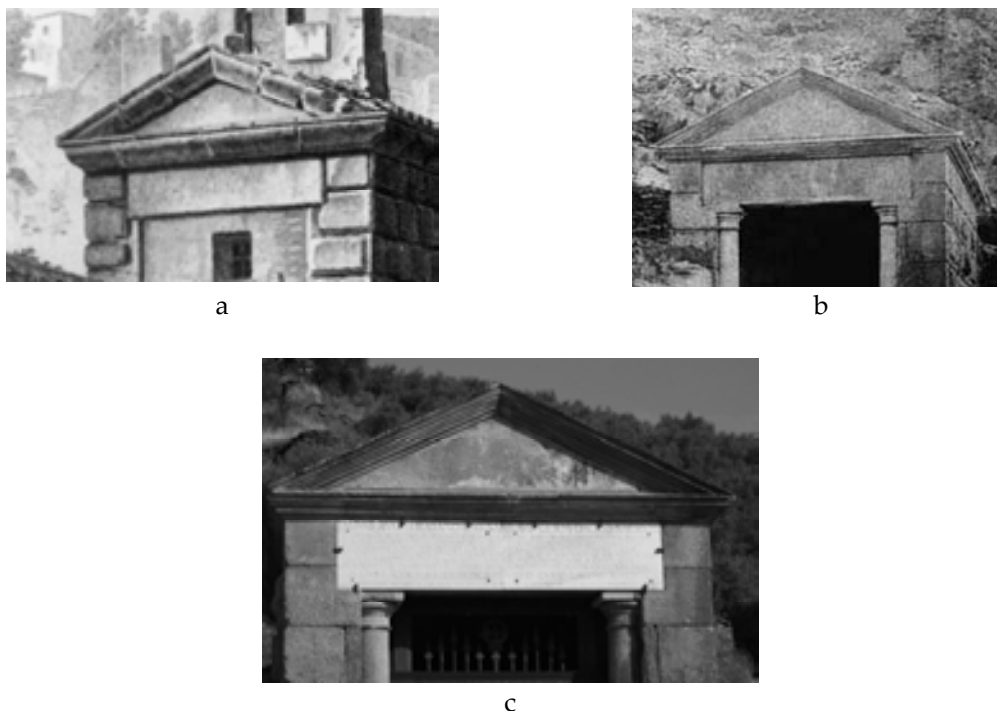


Figura 2. Inscripción del *aediculum* del puente de Alcántara. a) de Laborde c. 1800. b) de Clifford, 1860 (en Suárez Garmendia). c) Actualidad.

Sobre la transmisión textual cabe señalar lo mismo que en las otras dos anteriores del entorno del puente, en especial ésta por haber variado de soporte a lo largo del tiempo ya que tanto la recogió Nebrija como Accursius y a partir de ahí fueron añadiéndola los demás, con escasos epigrafistas que la tomaron directamente (Hübner, 1863: 189-192; *CIL.*, 761; Gimeno, 1995: 87-145; Abascal, y Gimeno, 2000: 129; Gimeno, 1997). De hecho, un análisis de la misma a través de las vistas que proporcionan el dibujo de Laborde (fig. 2a) y la fotografía de Clifford (fig. 2b) (SUÁREZ GARMENDIA, 1997) reproducen la inscripción sobre granito del siglo XVII realizada sobre un único bloque, mientras que la repuesta por Millán es de mármol, y sujeta por alcajatas de bronce en forma de dedo (fig. 2c).

Las siguientes [5] [6] corresponden a dos textos evidentemente falsos (*CIL*, 76*) que fueron introducidos por Barrantes Maldonado, pero profusamente repetidos a partir de él por todos los autores que se ocuparon de las inscripciones de Alcántara como modo de justificar el trabajo del arquitecto del puente y su enterramiento en sus proximidades. Arias de Quintanadueñas, Torres y Tapia, Constanzo las reproducen igualmente (*CIL*, II, 76*; Cerrillo, 2007: 139). La primera fue llevada al aedículo situado junto al puente tras su restauración en el siglo XIX donde aún permanece (*CIL*, II, 76*).

Otras inscripciones, como la [7] (*CIL*, 74*) proceden del Castillejo de la Orden, como las dos siguientes, también conocido como Villasviejas de la Orden, donde J. de VÍU ensayó la situación de uno de los municipios citados en

[2], el de *Lancia*. El sitio ya era bien conocido como despoblado desde antiguo y es, como en otros casos similares uno de los que se pretende repoblar dentro de las medidas que tratan de arbitrar los ilustrados del siglo XVIII (Santibáñez, 1779: 58). El interés que ofrece este yacimiento prerromano es el hecho de haber hallado en él la conocida como *tabula alcantarensis* en la que se trata acerca de la *deditio* entre las tropas romanas y el pueblo de los *Seano*, fechada en el 104 a. C. (López Melero, Sánchez Abal, García Jiménez, 1984:265-323; Mariner, 1989: 227-265; Martín, 1986: 313-317; García Moreno, 1987: 67-69; García Moreno, 1989: 243-255; Nörr, 1989: 23; Hoyos, 1989: 40-44; Hoyos, 1990: 89-95; Richardson, 1986: 199-201; Edmonson, 2002: 41-60; Esteban y Salas, 2003, n. 8; Díaz Ariño, 2008: 194). En este lugar se han excavado en parte sus defensas, así como un sector de las necrópolis (Esteban, Fernández, Sánchez, 1988; Ongil, 1988: 103-108; Martín Bravo, 1993: 337-360; 1994: 243-286). No lejos de este poblado fortificado el mismo Víu quiso situar la *Norba Caesarina* en la dehesa de las Miras, donde según él podrían hallarse abundantes restos arqueológicos (Viu, 1852: 184).

La inscripción en la que *Boutius* erige un ara a *Navia* [8] es una de las más repetidas dentro de la bibliografía sobre los teónimos antiguos de la Península a partir de que Quintanadueñas la diera a conocer, ya que es la primera vez que se menciona a *Navia/Nabia*, deidad extendida por las zonas limítrofes a Alcántara y que como otras tantas se encuentra hoy perdida (Pérez Pastor, 1760: 78; Guerra, 1883: 45; *CIL*, 756; Melena, 1984: 236; Prósper, 1997: 141-149).

También la [9] se encontraba en el patio de la casa de Barrantes, que no puede considerarse auténtica a juzgar por la evidencia del texto y como tal la incluyó Hübner entre las de ese tipo. (*CIL*, II, 73*)

Bajo la amplia denominación de “los campos de Alcántara” se incluyen 4 epígrafes a los que se añaden luego otros de la misma zona, como los que se hallaban en Brozas. El primero de ellos, [10] posee una transmisión y puede realizarse con cierto detalle el seguimiento de la misma, a excepción de los momentos en los cuales pasó a convertirse en una inscripción para justificar la posición de *Norba* en Alcántara o sus alrededores (*CIL*, II, 813; Cerrillo, 2006: 13-29). Desde el siglo XVI a través de Accursius y de Castro se sabe de pequeños movimientos locales desde el término municipal de Oliva de Plasencia, acaso no en su iglesia parroquial, sino en la ermita de Nuestra Señora de la Bella Flor establecida en ese término municipal en las proximidades del tetrapylon de Cáparra y de la que hoy no queda ningún rastro. Poco después ya G. de Castro la pudo leer en la Casa del Deán de Plasencia. Las siguientes noticias la sitúan en el castillo de las Navas del Marqués de donde pasó al Museo Arqueológico Nacional.

El intento de asociarla a Brozas-Alcántara se debe al P. J. Román de la Higuera para hacer que Brozas fuera la colonia *Norba*, opinión contraria a la mayoría de los anticuarios de aquellos momentos, que la sugerían situada en Alcántara: “429. *Norba-Colonia in Lusitania aedificata a Norbae civibus in Italia, ex*

lapidibus eutis in oppido Brocas, nunc Brocas est Norba" (Román de la Higuera, 1628: 13-29). A esta opinión se sumaron no pocos autores y el hecho de incluirla Mayans en su introducción a la vida del Brocense, pese a sus reticencias, no hizo sino facilitar que fuera incluida por Boxoyo en las notas que a su vez copió Constanzo y en definitiva, contribuir a su distribución dentro de los circuitos epigráficos propios de la época (Mayans, 1766: 3).

De las dos inscripciones votivas que aparecen a continuación, ambas dedicadas a *Iupiter* [11] (CIL. II, 755) y [12] sólo existen las alusiones de Constanzo, a través de Boxoyo, y de estos manuscritos desde donde la primera fue incluida por Hübner en el CIL, por lo que la convierten en fuente única. Por la misma razón la inscripción [13], *Dianae / Titus Manius / f-u-s* debe de considerarse fuente única, pues no aparece en ninguna de las ediciones posteriores de las inscripciones de Alcántara o de sus inmediaciones ni tampoco aparece recogida por Hübner, pese a que había utilizado uno de los manuscritos en el que aparece reflejada. Con esta inscripción finaliza el manuscrito 2, mientras que el 1 continúa.

La siguiente, la [14] (CIL.II, 748) aún pudo verla aún F. L. Guerra: "En Brozas, que Franco dice que es la Colonia Norba Cesarea, ponen éste y Constanzo la lapida de la pagina 130, y el último también la de la página siguiente, que yo he visto, sin ninguna' de las dificultades que allí se notan por estar mal copiada, en la Calle de las Monjas de abajo...", es decir, en el mismo lugar que señala Forner. La distribución del texto en las tres líneas que ofrece Guerra, fiable en las trascripciones, coincide con la del CIL, aunque no la lectura e interpretación de la última línea: *Capito. Auiti. f. an. XIII. Auita. Auiti. f. / an. X. Auitus. Capitonis. f. an. XL / h. s. s. s. v. t. l. Fusca. Capitonis. f / natis. suis et. uiro. d. s. p. c.*

A Alconétar corresponden los epígrafes que por su texto pueden ser considerados miliarios. El último de ellos [15], ha sido profusamente publicado. Otro tanto ocurre con las dos restantes [16] y [17] (Boxoyo, 2009, hoja suelta; Sanguino, 1906: 379 y 469; Callejo, 1963; Caballero, 1970: 134; Roldán, 1971: 188; Puerta, 1995: 364) deben de tratarse de la misma, correspondiente al miliario de Tiberio, fechado por C. Puerta en el 25-26 d. C, y que se trata del que estuvo situado a la entrada del puente arruinado por la orilla derecha del Tajo, tal como figura en la zona inferior del grabado de Laborde. Se trata en realidad de dos lecturas diferentes realizadas la primera de ellas obtenida de Torres, quien dice fue llevada de Alconétar a Garrovillas, mientras que la segunda corresponde a la que copió directamente Forner. Las diferencias son mínimas, ya que en la primera línea se lee P por F y el resto es idéntico, salvo que las primeras letras de cada línea no se reproducen porque resultaban poco legibles, tal como indicaba el meticoloso Boxoyo en una minuta enviada a Masdeu en 1799 que no llegó a incluirse por encontrarse ya impreso en esa fecha el tomo XIX de su *Historia Crítica*.

En la ermita de los Hitos, próxima a Alcántara se hallaban varias inscripciones, todas ellas desaparecidas tras la explosión que narra que tuvo lugar en marzo de 1763. De la [18] (*CIL* II, 757) Hübner ofrece tres variantes de la misma inscripción según los textos de Docampo, Arias de Quintanadueñas y Velázquez. En este caso podría añadirse otro más, la versión que ofrece Constanzo: (*Amiratus·/ Ancipus·lan·XXX·/ Tonlus· Sulae·/ Pani· s· s· v· i· l*), recogida de Quintanadueñas, pero parece mal copiada ya sea por Forner o por el anónimo copista.

También se hallaba junto a la anterior un fragmento [19] de escasa legibilidad, a excepción de lo que parece ser la filiación y la edad del difunto.

Las cuatro que siguen –hoy perdidas– se corresponden dos a dos, ya que incluye copia de dos textos con escasas variantes, procedentes de Quintanadueñas y de Torres que Hübner situó entre las falsas [20 a y b y 21 a y b] (*CIL*, II, 72*) y mediante cuyos textos se ha intentado representar sendas *tesserae* de hospitalidad y a la vez justificar la presencia de *Lancia* y la antigüedad del hidrónimo Jarfín por un pretendido *Sarcinum*. Una de ellas se refiere a César y la otra a Octavio, razón por la que el mismo Forner las consideró apócrifas al aparecer Octavio seguido de los títulos de *Aug. Caes. Imp.*

El grupo de otras cuatro pertenece a Cáceres y fueron obtenidas del libro de Solano de Figueroa. La número [22] pertenece a las falsas de Hübner, puesta en circulación por Solano (*CIL*, II, 70*). Al tratarse de un fragmento dotado de una extraña fórmula epigráfica, invalida su veracidad, por mucho que a Solano le conviniese para ofrecerla como auténtica como argumento para justificar que Cáceres era la *Castra Caecilia*, y se daban todas las condiciones necesarias en los falsos cricones para situar en ella al pretendido mártir san Jonás.

La inscripción [23] (*CIL* II, 693; Cerrillo, 2001-2002: 503; 2007: 102-104; 2008: 17-19) corresponde a una de las más publicadas de Cáceres, porque ya era conocida desde el siglo XVI en diferentes puntos de la villa, hasta que en el XVII fue expuesta en la casa de Godoy, en cuya fachada se conservó hasta que pasó al Museo de Cáceres. Las lecturas han sido variadas en las distintas ediciones, unas veces provenían de notas y en muy pocos casos de copia directa del original.

La [24] se hallaba en las proximidades del puente del Vadillo, en la antigua salida de Trujillo hacia fines del siglo XVIII, pero dibujada con cierto detalle en el manuscrito, con la cabecera semicircular y el texto incluido en un rebaje rectangular. Si es verdad que fue reconocida directamente por Forner, puede decirse que la distribución que hace del texto en las líneas correspondientes, sería la correcta y en perfecta consonancia con la morfología de los epígrafes sobre granito de la zona (*CIL*. II, 713; Cerrillo, 2007: 118)

Otra de las inscripciones más repetidas entre las halladas en Cáceres, es la [25] cuyo emplazamiento fue modificado también en distintas ocasiones hasta ocupar una fachada de la entonces casa del conde de Adanero, en una calle abierta en 1795 y denominada Nueva, hasta que pasó a ser llamada de los

Condes. Sin embargo, su lectura nunca fue demasiado correcta, pues el hecho de hallarse empotrada y poseer un recerco esgrafiado impidió la total legibilidad del texto de la última línea, con trazos muy finos, pese a la buena calidad del trazado de las letras (Cerrillo, 2007: 108; Esteban, 2007: 145)

A continuación incluye una de las dos inscripciones halladas en Arroyo de la Luz (antes del Puerco) son bien conocidas dentro de la Epigrafía peninsular desde que fueron incluidas por Masdeu [26], procedentes a su vez, de la comunicación mantenida con Boxoyo quien se las envió el 15 de octubre de 1793 y que el primero las incluye en el apartado de los epígrafes “sin clase” con el siguiente comentario:

La primera de estas dos lápidas, según relación del Sr. Don Simón Benito Boxoyo, existe en Arroyo el Puerco, en distancia de 3 leguas de Cáceres, y la segunda en una dehesa de esta misma Villa, donde quedan ruinas de antigua población. Parecen extraídas de una misma mano; pero tanto una y otra, que me dan sospecha de invención caprichosa, dexo que las interprete quien quisiere ocuparse de tan inútil trabajo (Masdeu, J. 1799: 630 núms. 2165 y 2166).

Las menciones de Masdeu y del presente manuscrito son por tanto las únicas referencias a una de estas inscripciones. Finalmente ambas inscripciones han sido consideradas por Villar y Pedrero como pertenecientes a una única inscripción fragmentada en dos.

El problema radica en decidir si Forner o Boxoyo lograron ver directamente ambos fragmentos, o de si se trata de un conocimiento indirecto a través de la red de corresponsales que entre ellos pudiera haberse creado antes de llegar definitivamente a la cúspide de la pirámide que regentaba en aquellos momentos Masdeu. Pero resulta extraño que ninguno de los dos fragmentos en que se hallaba dividida figurase en el repertorio epigráfico cerrado por Boxoyo el primero de junio de 1800 y que luego se dedicaría a copiar Constanzo, máxime cuando en él tienen entrada las más variadas inscripciones de las inmediaciones de Cáceres que constituye el núcleo central del manuscrito en cuestión y que incluso coloca otra de esa procedencia (Cerrillo, 2007: 126) y acaso esa sea la razón de que F. L. Guerra no la incluyera en sus *Notas* a Víu al no hallarse en la compilación de Boxoyo. En el fragmento considerado como Arroyo de la Luz II la primera letra ha sido interpretada siempre como una G y tanto en Masdeu como en el presente manuscrito se trata de un trazo vertical con un extraño signo que también lo trascibe de ese modo Hübner. Sin embargo, en el manuscrito 1 aparece representado como una L. Las demás líneas repiten idéntica distribución en los tres casos.

Masdeu: 2165.	Ms. Alcántara 1.	CIL 739.
GOEMINA·INDI·ENV	LOEMINA·INDI·ENV	GOEMINA INDI·ENV
PETANIM·INDI·AR	PETANIM · INDI·AR	PETANIM INDI·AR
IMOM·SINTAMO	IMOM·SINTAMO	IMOM·SINTAMO
M·INDI·TEVCOM	M·IND·TEVCOM	M INDI TEVCOM
SINTAMO.	SINTAMO	SINTAMO

A partir de Hübner se inicia un empleo de ambos fragmentos destinado al conocimiento de la lengua lusitana que ha desarrollado una extensa bibliografía que ha continuado hasta la actualidad con la incorporación de una nueva a la serie de idéntica procedencia, conocida como Arroyo de la Luz III (Almagro Gorbea, Ortega Blanco y Villar Liébana, 1999: 167-173; Villar y Pedrero, 2001: 663-698; Villar y Pedrero, 2001: 235-274; Prósper Pérez, 2002: 69-87; Almagro Gorbea y Molina Matos, 2003: 221-222.).

Inscripción de Alcalá del Río

Hasta aquí puede decirse que llega el texto del manuscrito copiado, cuya autoría se indica de F. A. Forner. Las noticias siguientes parecen ya incorporadas directamente por el mismo copista, que parece hallarse en aquellos momentos en Ronda, a juzgar por el comienzo: “En el campo de este pueblo en un lugar llamado...”.

La inscripción de Alcalá del Río no hacía mucho tiempo que había sido encontrada, el 28 de diciembre de 1748, en el Campo de san Sebastián y situada en la parte baja de una vivienda donde fue vista sucesivamente por Merchante y Bayer, hasta su traslado a la colección que formaba Bruna en los Reales Alcázares y de allí al Museo Arqueológico de Sevilla donde se conserva (*CIL* II, 1088; González, 1991: 305). La bibliografía generada por el epígrafe ha sido amplia por sus especiales caracteres, tanto internos como externos (Bücheler, 1897-1926: 541; Cholodniak, 1904: 667; Mariner, 1952:17.36; Gil, 1976: 561; Hernández Pérez, 2001; Gamer, 1989: 262; Carande y Fernández, 2003: 287-312).

El hallazgo de ladrillos estampados en Ronda

Por modo en que fue redactado este párrafo puede inferirse que tal hallazgo se había producido no hacía mucho. Como indica el autor del manuscrito tuvo lugar en el paraje denominado los Llanos de Aguaya, situado hacia el NE. de Ronda y a unos 5 km al E. del casco urbano. No se alude al número de ladrillos encontrados, pero debieron ser abundantes a juzgar por el reparto que se hizo de los mismos. Tal como se indica dos ejemplares los tenía Francisco de Bruna y Ahumada y otros dos Francisco Mendoza de Espinosa, mientras que Vicente Álvarez, escribano de Puerto de Santa María, sólo poseía uno. Precisamente fue éste último quien ofreció todos los detalles sobre el hallazgo y sus detalles.

Acaso el hecho de que los dos primeros poseyera dos ejemplares de los ladrillos se debiera a su prestigio social que ambos gozaban como coleccionistas. El primero era miembro de una familia en la que su padre ya fue Oidor de la Real Audiencia de Sevilla, cargo en el que él mismo continuaría después como Decano de los Oidores, además de ser Consejero del Rey, Miembro de la Academia de Buenas Letras de Sevilla y Académico Honorario

de la Real de la Historia (Martín Escudero, Cepas, Canto García, 2004: 106; Bruna y Ahumada, 177: 306-315; Maier, Salas, 2000: 13, 15, 308, 333, 369, 424). A la Real Academia de la Historia donde envió algunas antigüedades y con la que mantendrá correspondencia (Maier, 2003: 53 y 58-59). Bruna inició también una colección de antigüedades que acabará expuesta en el Alcázar de Sevilla que fue visitada por Ceán Bermúdez quien le agradece el auxilio prestado en la etapa de composición de su obra, junto a Mendoza, abogado sevillano, propietario de objetos antiguos (Romero Morube, 1965; García Melero, 2002: 269):

Todavía quedaron en Sevilla algunas reliquias del antiguo en el palacio del duque de Alcalá, llamado casa de Pilatos. El difunto conde del Águila formó en su casa un museo de pinturas, antigüedades y libros, que se conserva en el mismo orden, y es una parte esencial del adorno de aquella ciudad. Al gabinete del señor Bruna, de quien he hablado en la nota sexta, concurren todos los viajeros a celebrar sus pinturas, sus diseños, baxos relieves vasos etruscos; y otras antiguallas; armería, historia natural, libros rarísimos y costosas preciosidades. Al zelo y buen gusto de este respetable magistrado debe Sevilla el tener dos salones públicos en el real alcázar, adornados con buenos quadros, que fueron de los jesuitas, con torsos de estatuas antiguas, hallados en la vieja Itálica, con inscripciones romanas, y con vaciados de los mejores yesos de la academia de s. Fernando. Son también apreciables las pinturas que recogió en poco tiempo el letrado D. Francisco Mendoza y Espinosa, con su trozo de historia natural, monetario, estampas modernas y costosas, y máquinas de física. (Ceán Bermúdez, 1800: xxi-xxii).

El hallazgo de estos ladrillos no parece ser exclusivo del entorno de Ronda, pese a que ahí se produjera uno de los hallazgos más antiguos conocidos, sino que han aparecido en diferentes puntos de la Bética y se conservan en diferentes Museos y colecciones y han sido objeto de no pocos estudios intentando hallar aproximaciones a su función o bien creando órdenes tipológicos en función de las variadas representaciones que ofrecen (Gástelo Ruano, 1996: 467; Loza Azuaga, 1991-1992: 252-265). Hacia 1867 se produce un “redescubrimiento” de estos ladrillos cuando Moreti regala algunos, procedentes también de Ronda, a la Real Academia de la Historia donde se conservan (Moreti, 1867: 156; Abascal, 1999: 216; Abascal y Gimeno, 2000: 172-174; Fita, 1908: 351-352; 1896: 367-368; Pérez Aguilar, 1966: 397-404). La existencia de una amplia bibliografía de hallazgos o por constituir un apartado dentro del estudio de la Arqueología de la Tardoantigüedad constituye una muestra del interés que tal serie de hallazgos suscitó.

EL MANUSCRITO 1

De los dos manuscritos sólo se reproduce a continuación el primero de ellos, el RM 6693 de la RAE, añadiéndose a pie de página anotaciones de las variantes observadas entre ambos.

Ynscipciones de la Villa de Alcántara. //

Inscipciones de la *Villa* de Alcántara copiadas por unos manuscritos que tenia don Juan Pablo Folner²

[1]

IMP · CAESARI · DIVI · NERVAE NERVAE
 TRAIANO · AVUG GERM · DACICO · POT · MAX
 TRIB · POTES · VIII · IMP · V · COS V · P · P ·

Dedicacion echa en honor³ del emperador Cesar Nerva Trajano, puesta en el año ciento y cinco del nacimiento de nuestro Redentor; siendo consules en Roma Tito Julio Candido, y Aulo Tulio Quadrato, y está en el friso de la Cornisa del Arco que está en medio del Puente del Referido Pueblo de Alcantara, que en sentir de todos es la obra mas suntuosa que se ve oy de la antigüedad repetida en los dos lados la misma Ynscipcion es de modo que los // que entren por uno u otro lado del dicho puente pueda leerlas, y en dos tablas de Marmol blanco que cada uno tiene de largo quarenta pies Españoles por tanto son mui grandes sus letras.

Tiene de alta este Puente desde el Agua 201 pies y cinco pulgadas de largo 670; de ancho 24.

[2] En el Arco dicho en los intercolumnios que son quatro tenia otras tantas tablas de Marmol que conservavan la memoria de las Colonias y Municipios, y demas Pueblos que contribuyeron a las obras del Puente; de las quatro faltavan las tres aun en tiempo de Antonio de Nebrija y la una copio el y otros posteriores y el ultimo fue don Jose //Luis Belazquez año de 1754 o 55, el qual se puede creer que acabada de copiar la echo al Rio por graves motivos que ay para sospechar del dicho sujeto semejante accion, y después no la emos visto mas: es según se sigue

MVNICIPIA
 PROVINCIAE
 LUSITANIAE · STIPE
 CONLATA · QVAE OPVS
 PONTIS · PERFECERVNT
 IGAEDITANI
 LANCIENSES · OPPIDANI
 TALORI
 INTERAMNIENSES
 COLARNI
 LANCIENSES TRANSCVDANI
 MEIDVBRIGENSES
 ARABRIGENSES
 BANIENSES
 PAESURES //

² Este párrafo falta en el ms. 2.

³ honon en ms. 2.

[3] El municipio Igeditano⁴ corresponde oy a Ydaña la Vieja, villa de Portugal distante de Alcántara siete leguas, en lo Antiguo fue uno de los Muicipios mas famosos de la Lucitania, los Lancienses Opidanos se siguen según el orden de la Tabla estos a diferencia de los Transcudanos tenian su situación al norte de Ydaña y partian terminos con este Municipio; como consta por la siguiente Inscripcion que en su Historia pone Ambrosio de Morales Lib. 9 capº. 1 dice asi :

IMP · CAES · AVG ·
 PONT · MAX · TRIB
 POT · XXI · COS · XIII
 PAT · PATR ·
 TERM · AVG · INTER
 LANC · OPP · ET
 IGAEDIT //

Siendo Emperador y Pontifice Maximo Augusto Cesar Padre de la Patria de la Tribunicia⁵ potestad el veinte y uno y el consulado treze se puso este padron por orden y mandado del mismo entre los moradores de Ydaña y los Lancienses Opidanos: Ambrosio de Morales (ya citado) dice que este Padron se alla en el Reyno de Portugal en la Aldea de san Salvador ente Monsanto y Valverde.

[4] Saliendo del Arco del Puente como vamos hacia la Villa, allamos a la mano Izquierda que se presenta el Templo que Cayo Julio Lacer Artifice del Puente dedicó al Emperador Trajano y sobre su Porta// da está Gravada la Inscripcion⁶ siguiente.

IMP NAERVAR TRAIANO CAESARI
 AVG · GERMANICO · DACICO · SACRVM
 TEMPLO IN RVPE TRAGI SVPERIS ET
 CAESARE PLENVM ·
 ARIS VBI MATERIA VINCITVR IPSA SVA
 QVIS QVALI DEDIRIT VOTO FORTASSE
 REQVIRET
 CVRA VIATORVM QVOS NOVA FAMA
 IVVAT
 INGENTEM VASTA PONTEM QVI MOLE
 PEREGIT
 SACRA LITATVRO FECIT HONORE LA
 CER
 QVI PONTEM FECIT LACER ET NOVA
 TEMPLA DICAVIT
 SCILICET ET SVPERIS MVNERA SOLA
 LITANT ·
 PONTEM PERPETVI MANSVRVM IN
 SAECVLA MVNDI
 FECIT DIVINA NOBILIS ARTE LACER
 IDEM ROMVLEIS TEMPLVM CVM CAE
 SARE DIVIS
 CONSTITVIT FOELIX VTRAQVE CAVSA

⁴ Yoeditano en ms. 2.

⁵ Tribuniensia en ms. 2.

⁶ Yncrpsion en ms. 2.

SACRI
C · IVLIVS LACER H S·F ET ·DEDICA
VIT AMICO CVRIO LACONE IGAEDITANO

Traducion de la Incripcion y versos hecha por Andres Ruende⁷ [*sic*] que es la mas exacta y propia de quantas emos visto.

Templo Consagrado al Emperador Nerva Trajano Cesar Augusto, vencedor de Alemania y de Dacia.

Este templo fabricado sobre una roca del Tajo esta lleno de culto y veneracion de los // Dioses y del Cesar, y en el la grandeza de la materia venze al primor⁸ del Arte.

2º. Por ventura dara cuidado a los Pasajeros que siempre gustan de Cosas nuevas saber quien y con *que* fin le haya echo.

3º. Sepan pues que Lacer que acabo esta Puente de tan extrahordinaria grandeza hizo este templo para ofrecer en el sacrificios en onrra de los dioses, y asi tenerlos propicios y favorables.

[5] Dentro del Templo puso Lacer una Ara con esta inscripci3n.

CAIVS · IVLIVS LACER · HANC
ARAM · EREXIT
VT · DIIS · SACRA · FACERET

Cayo Julio Lacer levant3 esta ara para ofrecer Sacrificios a los Dioses .

[6] Dispuso el dicho Lacer *que* despu3s de muerto se pusiesen⁹ sus cenizas en lo alto del Templo a la mano derecha *que* la Urna se cubriese con una Loza Redonda *que* dice asi:



Figura 3. Inscripci3n dispuesta por Cayo Julio Lacer.

// Cayo Julio Lacer aqu3 esta enterrado, la tierra sea *para* ti leve. Esta inscripci3n se alla en el Frontispicio¹⁰ de la Casa de don Alonzo Barrantes frente a la Iglesia de San Pedro de PP. Clerigos Menores.

[7] Saliendo del Puente y caminando asia la dicha Casa de don Alonso Barrantes antes en entrar en ella se alla en el mismo frontispicio esta inscripci3n¹¹

C · AELIVS · AMILCAR · F ·

Quintana Dueñas dice *que* este entierro se hizo a Cayo Elio Almicar, y el Señor Torres *que* Cayo Elio // hizo este entierro *para* Amilcar pero en lo *que* estan conformes es *que* este Amilcar fue aquel Celebre¹² Capitan Cartagines Padre del grande Anibal el qual fue uno de los primeros

⁷ Ruede por Resende, en ms. 2.

⁸ primon en ms. 2.

⁹ pucieses en ms. 2.

¹⁰ Frontispiso en ms. 2.

¹¹ Incrpcion en ms. 2.

¹² selebre en ms. 2.

de su nacion *que* puso los Pies en España. Tito Libio pone su muerte no mui distante del Rio Ebro en un lugar llamado Castro Alto.

[8] En el mismo frontisficio de la Casa dicen Quintanadueñas y el *Señor* Torres se allaba esta Incripcion *que* ya no permanese

BOVTIVS
ANTVVEL
F · D · NAVI ·
V · S · L · A · //

Baucio hijo de Antuvel, cumple de buena voluntad el voto, con el Don *que* recibió de Navo; esta no fue piedra sepulcral¹³, sino ara levantada a alguno de sus dioses.

[9] En el patio de la dicha casa se alla esta *que* sigue

D · M · S ·
L · COCE · LVSITAN
P · ITALICI · COCE · R ·
LEGICO · P · DAP · LANIO
AMIO · PP · PVGOR · P ·
H · S · E · ANAIS · MATER
FORTISSIMO · F · F ·

Memoria consagrada a los Dioses de los Defuntos.

Lucio Coceyo Lucitano Padre de // la Patrio, y peleador y defensor de ella, esta aqui enterrado, su Madre Anais le hizo este sepulcro a su hijo fortissimo.

[10] La siguiente Incripcion se alló en los Campos de Alcantara, según el P. Cataneo pero el Clan [*sic*] Don Gregorio Mayan y Siscar en la Vida *que* ha publicado del insigne Estremeño Francisco Sanches de la Brosas *que* va incerta en el primer tomo de la obra el Brozense tiene esta Incripcion *por* apocrifa y funda su razon *por* *que* se alla en las notas del Padre // Catanio, es asi

RESP · NORBENSIS · CVRA
ET IMPENSA · AVITI · MO
DERATI · AVITAE · SVAE
POSVIT

La Republica de Norba¹⁴ puso esta memoria o estatua a Avita Muger *que* fue de Avito Moderato, y este hizo los gastos y tuvo el cuidado de ponerla.

[11] En la calle del Barco, junto a la Puerta de una casa encontro el Sr. Folner la siguiente Incripcion *que* servia de Poyo *por* su Direccion¹⁵ en la casa de Campo *que* Don Pedro // Arias de Mercado estaba fabricando en el Termino de esta Villa en el sitio *que* llaman de la Cañada, y dice asi

¹³ Sepulcran en ms. 2.

¹⁴ Norva en ms. 2.

¹⁵ Direccion en ms. 2.

[dibujo a lápiz de la inscripción]

ALEBA · CELTI
F · IOVI · OP ·
MX · V · S ·
L · A ·

A la hija de Celtio de buena¹⁶ Voluntad cumplió el voto a Jupiter Optimo Maximo la // echura de esta Inscripción manifiesta aver sido ara Consagrada a Jupiter¹⁷ tenido por los Paganos por Padre de todos los dioses; Albea le huvo de ofrecer algun voto el qual cumplió como consta por la presente inscripción que es de Jazpe Sanguineo.

[12] Poco mas de una Legua de esta villa en la Dehesa de Fuente Madero propia de la Encomienda de la Claveria en un vestigio de casas viejas y no lexos de la Hermita¹⁸ de Sta. Cathalina *que // que* también esta arruinada, camino de la Villa del Rey, a la de Navas se alla la presente inscripción *que* dice asi

IOVI
VEGE
VS · AP
LIBERT
V · S · V · S ·

Vegeo Liberto de Apio cumplió el Voto a Jupiter.

[13]

DIANAE
TITVS MANIVS
F · V · S ·

Tilto [*sic*] Menio cumplió el voto a la Diosa Diana¹⁹
De las Villas y Lugares *que* pertenecieron al termino y Jurisdiccion de la Villa de Alcantara.

BROSAS

La villa de Brosas esta cituada a tres leguas cortas de su Matriz Alcantara.

Ynscripciones

[14] La siguiente esta en dicho Pueblo en la Calle de las Monjas *que* llaman de abajo, al pie de una ventana de Casa de un Labrador, y esta colocada al rebes tiene serca de ocho cuartas de largo y tres de ancho dise asi. //

CAPITO · AVIT · F · AN
XIII · AVITA · AVITI · F ·

¹⁶ Vuena Boluntas Cumplio en ms. 2.

¹⁷ Jupier Optimo Magsimo la echura de esta Yncription manifiesta, en ms. 2.

¹⁸ Vegtigio en ms. 2.

¹⁹ Fin delas Yncirpsiones de la villa de alcantara. en ms. 2.

AN · AVITVS · CAPI
 TONIS · F · AN · XL ·
 S · S · S · V · T · L · FVSCA
 CAPITONIS · F ·
 ::::: ITIS · SVIS ET
 VIRO · D · S · F · C ·

Capiton hijo de Avito murio de edad de catorze años, Avita hijas de Avito murio de Diez años, Avito hijo de Capiton murio ade 40 años, aqui estan sepultados, la tierra no les haga peso, Fusca hija de Capiton tubo el cuidado y a su costa hizo este sepulcro para sus Avitos y para Uron su Marido //

Alconetar

[15]

NERO · CLAVDIVS
 CAESAR · AVG
 GERMANICVS
 PONTIF · MAX
 TRI · POTEST · V
 IMP · IIII
 LXII

El Emperador Caludio Neron Cesar Augusto Germanico Pontifica Maximo de la Tribunicia potestad el quinto año, y de emperador o Capitan General quatro veces, mandó rreparar esta calzada sesenta y dos millas.

[16] Esta columna dize el *Señor* Torres fue trasladada desde // Alconetar a Garrovillas.

::::: ESAR
 ::::: GYSTI · P
 ::::: ONTIF · MAX
 ::::: T · XXVII

Este pedaso de Incripcion de alla en la Hermita de la Magdalena que esta junto a la arruinada Turmulus, y se ve contenia la memoria de Augusto Cesar. Los numeros del ultimo renglón nos hacen sospechar fue Lapida Miliar.

[17] Esta misma Incripcion la llelo el *Señor* Forner que hizo un viaje de intento para ello y la allo fiel con la referida copia //

[dibujado a tinta una basa e inicio de fuste que contiene el texto de la inscripción]

TI · CAESAR ·
 DIVI · AVGVSTI · F ·
 AVGVSTVS · PONT · MAX
 TRIB · POTEST · XXVII
 :::::::::::::::::::::
 :::::::::::::::::::::

De modo que esta Lapida miliar fue puesta en honor del Emperador Tiberio Cesar Augusto Pontifice Maximo, y de la Tribunicia Potestad el 27 que corresponde // año del nacimiento del hijo de Dios nuestro Señor Jesucristo.

[18]

AMIRAT
 ANCIPAN
 XXX · TON
 LVS · SVL
 AE · PANI
 S · S · V · I · L ·

Quintanadueñas la traduce así que “Amirat Ancipan siendo de treinta años y Lucio Sulpicio cumplieron de buena gana los votos que habían echo levantando esta Ara, el Lucio Sulpicio al Dios Pan y Amirat Ancipan a Jupiter Tonante.

El Señor. Fornel dice que esto en buen Romanze es delirar y hacer hablar a las Ynscripciones lo que no contienen y que lo que parece de esta Ynscripción a si ella está fielmente copiada (que lo duda) en lo que se pueda alcanzar a leer que está falta por los dos lados y así carece de legitima versión a lo menos denota ser lapida sepulcral y que aquel AN de la final de la segunda línea, se debe separar de la P y denota los años del que fue cubierto en el sepulcro y es regular que en la última línea // dicese S · V · T · L ·

Esta inscripción estaba colocada en una Hermita de Nuestra Señora un cuarto de Legua de Alcantara; en la última campaña de Portugal fue preciso destinar dicha Hermita para Almacén de Polvora, y estando en ella el día [blanco] de Marzo del año 1763 diferentes soldados haciendo Cartuchos y diferentes oficiales se prendió fuego causando tal estruendo que la Plaza de Alcantara parecía quería desplomarse; de resultas murieron más de // setenta hombres; nadie pudo decir como se pegó fuego pues todos perecieron y con ellos la referida Inscripción con otras muchas que había en la pared de dicha Yglesia

[19]

IFRNVI
 ANNORVM XX

Quintana dueñas dice que esta Inscripción se halla en la Dehesa de Casas Viejas una Legua de Alcantara y en el término de ella, pero ya no existe.

Aquí se pondrán dos Inscripciones que trae Quintanadueñas // y el Señor Torres, y el Señor Fornel dice ser falsas por no aver memoria de que en los lugares que las citan aya auido semejantes inscripciones ~~inscripción~~ las que tampoco vieron dichos Autores y solo las publicaron por noticias; otra razón principal es que en ninguna de las medallas ni Inscripciones de Augusto después de tomado el nombre de Emperador jamás usó el nombre de Octaviano; otro motivo lo diferente de las Lecciones que son como se sigue: //

[20a] La Primera de Quintana dueñas.

C · I · CAES · IMP · ACCEP ·
 LANCIAM · LACETANIAM
 SVpra · TAGVM IN
 LVSIT · IN · AMIC ·

La qual se lee así que el Emperador Julio Cesar recibió en su Amistad a Lancea Lacetana que es situada sobre el Tajo en la Lucitania (a)

[al fin dela página] (a) Quintanad. Antig. de Alcant^a. Lib. 1^o. Cap^a. 12, p^o. 48

[20b] Copia de la misma del *Señor* Torres.

C · I · CAES · IMP · ACCEP · LAN
CIA · SVpra · SARCINV · ET ·
TAGV · IN LVSIT · IN · AMIC

Cayo Julio Cesar emperador

Quintanad. Antig. de Alcant^a, lib. 1^o. Cap^a. 12 p^a 18. // Recibió en su amistad a Lancia que en la Lucitania tiene su aciento sobre el Tajo y el Sarsin

[21a] La segunda según Quintanadueñas dice

OCT · AVG · IMP · ACCEP · LANCIAM
LACETANIAM · IN · LUSIT · SVpra
TAGVM · IN AMIC · PERP ·

Que Octaviano Augusto Cesar recibio a Lancia Lacetana, *que* esta cita sobre el Tajo en la Lucitania, en amistad perpetua

[21b]Copia de la misma 2^a por el *Señor* Torres

OCT · AVG · CAES · IMP · ACCEP ·
LANCIA · IN LVSIT · SVpra · TAGVM·
ET · SARCINV · IN · AMIC · PERP·//

Octaviano Augusto Cesar Emperador recibio n su Amistad perpetua a Lancia *que* en la Lucitania tiene su aciento sobre el Tajo y Sarcin.

Ya se abra visto lo distantes *que* estan unas de otras, lo impropio en el nombre de Octaviano en esta segunda lo qual junto con otras cosas *que* alega en *Señor* Fornel se ve *que* son falsas.

[22] Una Lapida *que* se descubrio detrás del Combento de *Santo* Domingo al sitio del Matadero dice asi

CAST · CAE · XLIII

Quiere *que* estas 44 millas sean las *que* hay desde Merida.

[23] La lapida *siguiente* esta en una pared de la casa principal de Don Pedro Roco de Godoy en la Plazuela de *Santiago*, es de Alabastro y es así²⁰.

IMP·CAES·LVCIO SEPTIMIO·SEVERO PER
TINACI ·MAX ·TRIB ·POT ·II·IMP ·III ·COS·
P · P · OPTIMO· FORTISSIMO· PROVIDEN
TISSIMI · QVE PRINCIPI · EX· ARG ·
P· XC· D· IVLIO · CELSO· ET· PETRO
NIVO· NIGRO· II· V· D· D· //

²⁰ No mantiene la longitud de las líneas.

Dice *que* Decio Julio Celso y Lucio Petronio Niger, Diputados *para* esta obra y Duumbiros del Gobierno, dedicaron la Estatua *que* se havia mandado hacer de peso de 90 libras de Plata al Emperador Lucio Septimio Severo. [...] tiene de alto 3 quartas.

[24] En una Pared de la Huerta *que* dicho Don Pedro Roco tiene en el Puente de Vadillo, como se sale a Truxillo, esta otra Lapida de Canteria *que* oy cuesta dificultad leerlas. Es asi //

[dibujo a tinta de la cabecera semicircular de la inscripción y del rehundido en que se encuentra el texto]

L · NORBA
NO · RVFO
AN · XXIII
LABEO · A
VVNCUL

Solano la Trae y esplica asi A Lucio Norbano Rufo *que* murio de edad de veinte y quatro años, su tio Labeo le puso esta memoria: su tamaño sera una vara.

[25] Otra piedra de poco mas de media vara en cuadro tambien de canteria esta en una // pared de un Jardin a espaldas del Colexio de *San* Pedro bastante oscura su inteligencia, las letras son estas

[Texto inscrito en un marco rectangular]

Q · NORBANO Q · F · :::
CAPITON · A · D · IIV
SVLPICIA · FAVSTA · SO
ET IVLIA · QUINTILLA
V · O · B ·

El *Lizenciado*. Juan Rodriguez de Molina la esplica en esta forma

A Quinto Norbano hijo de Quinto Capiton a su Muger delas dos *que* tubo, Sulpisia Fausta su hermana y Julia Quintilla hicieron este entierro // *por que* fue varon muy bueno y se lo tenia bien meresido.

[26] La siguiente inscripción se alla en la villa de Arroyo el Puerco [duda entre Puerco/Puerto] en la Cozina de la Casa de Juan Collazos Alcantara, en la Plaza nueva

LOEMINA · INDI · ENV
PETANIM · INDI · AR
IMOM · SINTAMO
M · IND · TEVCOM
SINTAMO

[espacio en blanco]//

[27]

De Alcala D · M · S · del Rio
M · CALPH · LVCIVS · DECVRIO
FLERE CVPIS · QVICVMQVE MEOS
IN MARMORE CHAROS · SISTE PARCM
LACRIMAS · SORTEM · TIMIDVS
IMPORTA AMISSISET · PLV PATREM
QVAM PENE IAM FVISE ANN · XXXVI
MISER QVE VILI CONDITVS EGO IACEO
MISERO GENITORE RELICTO FLAVA
MATER MISERA · PALMINO PVLVERE
NATVS NOLENS · ET · SOROR INFOELIX
COMITANTVR LVCTIBVS · AMARA · CON
IVX CARA MEA · RELICTA · CVM PAR
BVLO · CASTA MATER VIDVA · NOM
MICHI VITA SVPER EST AT EST
QVI NOSTRVM TVMVLVM ONORAVIT
EOSSA LAMINA ECCE
PII PARENTES REGNA QVI MVNDI · TE
NETIS · HIC · EGO SEPVLTVS IACEO PLACI
BVS QVE RESQVIESCO
H · S · S · T · T · L · //

El sentido y construcción del epitafio que esta sacado como su original es este:

Memoria Consagrada a los Dioses infernales. Marco Calpurnio Decurio o tu cualquiera que deseas llorar amados que estan devajo de este mármol para un poco las lagrimas y si hubo modo de llorar la suerte a vista de los perdidos muchas mas veces padesco y tolero los entregados al sepulcro, que el se buena la alabanza yo nacido en tierra de Palma, de 26 años y desdichado estoi enterrado y guardado en un vil y vajo sitio dejando a mi desdichado Padre, Flava mi afligida Madre, sin querer y a mi infeliz hermana, mi Abuela y mi amada muger desamparada con un Pequeñuelo hijo, y yo mi casta madre viuda me acompañan con llantos, no tengo mas vida, pero hay quien honrro nuestro sepulcro // con la misma lapida gravada a vosotros los que teneis Reynos del Mundo veis ay a mis piadosos Padres aquí estoi sepultado y gustoso descanso. Aquí esta sepultado seate la Tierra libiana //

En el campo de este pueblo en un lugar llamado los llanos de Aguaya estaba un hombre cabando cabando y el mismo arado saco un Ladrillo y quando se supo fueron muchos curiosos y continuaron en cabar y an sacado mas de ciento de ellos.

Estos ladrillos estaban preparados para algun sepulcro, el qual no llevo a efectuarse mediante a estar amontnados unos sobre totros. La figura PX que tiene en medio era una señal de que usaron los Catolicos para distinguirse de los Herejes Arrianos que negaban // la Divinidad de Jesucristo, y decian ser un puro hombre y como esta herejia cundia tanto y estaban mezclados catolicos y Arrianos usaban los catolicos dicho signo que quiere decir Cristus las dos letras & y Ω son Griegas la una primera del Abecedario Griego y la otra la ultima con que puestas a los lados del signo XP que dice Cristo, quiere decir Cristo principio y fin de todas las cosas lo que denota su Divinidad. Los mismos Catolicos manda-van poner en sus sepulcros Ladrillos y Lapidas con dicha Ynscricion // para que los fieles que los vieran los encomendaran a Dios, en estos tiempos todos se enterraban en los Campos Catolicos y herejes y viendo dichos signos distinguían unos sepulcros de los otros.

La inscripción *que* se haya a el rededor dice [28] BRACARI VIVIAS CVM TVIS, Lo *que* quiere decir Bracario vive con los tuios (esto es con los Catolicos) y junto esto a los demas dice, en Jesuchristo principio y fin de todas las cosas: La dificultad *que* ocurre es como para uno solo havia tantos ladrillos con el nombre de Bracario, siendo asi *que para* uno solo bastaria solo // uno con su nombre; esta dificultad hizo pensar a muchos *que* la voz Bracari no era nombre propio de persona, sino otra palabra *que* significaria cosas mui distinta pero esto lo desato el P F. Antonio Rodriguez Cathedratico de Filosofia en la Universidad de Osuna mui versado en Antigüedades. Dice pues *que* no hay incobeniente alguno en decir *que* todos los ladrillos estaban dispuestos *para* sepulcro de uno solo llamado Bracario lo *que* prueba con dos razones la 1ª *que* el verso VIVAS segunda persona del presente de subjuntivo de vervo vivir presisamente // debe ser rejido de un nombre en vocativo, lo qual no se verificaria si la voz BRACARI significase cosa distinta de nombre propio de persona a quien se refiere el VIVAS. La 2ª Razon es *que* los antiguos acostumbraban labrar capillas o Hermitas donde se enterraban cuias paredes estaban cubiertas de ladrillos *que* expresaban el nombre de el Dueño o fundador; esto lo confirma con un ~~papersaje~~ *de* Ambrosio de Morales, el *que* refiere en el Libro 11, capº. 41 de su histª de Espña *que* en la villa de Bujalance Obispado de Cordova se encontró un edificio labrado todo de Ladrillos con el signo & PX Ω, y alrededor del dicho, estas letras [29] MARCIANAE VIVAS IN *que* quiere decir Marciano vive en Cristo, con *que* teniendo en nuestra España sepulcros labrados de ladrillos con el nombre de // uno solo no allamos dificultad en decir *que* BRACARIO queria labrar una capilla para enterrarse de ladrillos ~~con el nombre de uno solo no allamos dificultad~~ *que* tubieron su nombre, lo *que* no llevo a efectuarse como lo demuestran el estar almacenados. El *que* estuviesen enterrados seria *para* guardarlos de los Hereges a fin de *que* lo nos quebraran o hicieran daño. Dichos ladrillos tienen de antigüedad poco mas o menos 1300 años pues en esos tiempos fue quedando estaba estendida la Herejia de Arrio, se encuentran monedas de Romanos las *que* tienen el signo XP y sabiendo por las historias *que* aquellos emperadores vivieron en los años señalados inferimos de ay la // antigüedad de los Ladrillos. Todo *que* va dicho esta arreglado a lo *que* dicen los autores.

nota: Yo he visto varios de estos Ladrillos ~~varios~~ dos tiene el Señor. Don Francisco de Bruna, el Señor don Francisco de Mendoza y Espinosa uno y otro Don Bizente Alvarez escribano de la Ciudad del Puerto de Santa. Maria (el qual me dio la noticia *que* va escrita anteriormente) y he observado en todos ellos una conformidad tan manifiesta *que* no puede dudarse son moldeados, y siendo asi no es estraño se allaran todos con los signos y // letras *que* se expresan pues haviendo echo el hueco a Molde pudo con facilidad tener los *que* se encontraron y mas si huviera querido.

Y en quanto a los 1300 años *que* dice infiere tener los referidos Ladrillos *por que* se encuentran medallas de los Emperadores Romanos con el Monograma del nombre de Cristo me parece *que* puede haver mui notable diferencia pues ademas de *que* duro mucho tiempo el arrianismo en España después del Dominio Romano, se ve *que* los sepulcros de los Godos eran los // *que* se distinguían con el signo referido como se ve en las Historias hasi Generales como particulares de las Provincias de las Antigüedades de España casi es en Rodrigo Caro Antigüedades de Sevilla Argote de Molina y otros.

BIBLIOGRAFÍA

ABAD VARELA, M. (1997): "La participación de Francisco Forner en la obra de Pedro Gómez de Bedoya", *Termalismo antiguo*, Mª. J. Peréx Agorreta y C. M. Escorza, eds., Madrid, 29-39.

ABASCAL PALAZON, J. M. (1996): "Programas epigráficos augusteos en Hispania", *Anales de Arqueología Cordobesa*, 7, 73-74.

- ABASCAL PALAZON, J. M. (1999): *El P. Fidel Fita (1835-1918) y su legado documental en la Real Academia de la Historia*, Antiquaria Hispánica, Madrid.
- ABASCAL PALAZON, J. M. (2000): *Epigrafía Hispanica. Real Academia de la Historia, Catálogo del Gabinete de Antigüedades*, Madrid.
- ABASCAL, J. M. (2004): *Informe a la Real Academia de la Historia sobre su viaje a Extremadura entre 1752 y 1753*, CAG/9/7980/005(42) de la Real Academia de la Historia en Madrid, Luis José Velázquez de Velasco (marqués de Valdeflores), comentario y transcripción de...
- ABASCAL, J. M. y GIMENO, H. (2000): *Epigrafía Hispánica*, Madrid.
- ABASCAL, J. M. y CEBRIÁN, R. (2005): *Manuscritos sobre Antigüedades de la Real Academia de la Historia*, Antiquaria Hispanica, Madrid.
- ABASCAL, J. M. y CEBRIÁN, R. (2009): *Los viajes de José Cornide por España y Portugal de 1754 a 1801*, Antiquaria Hispanica, 19, Madrid.
- AGUILAR PIÑAL, F. (2001): *El académico Cándido María Trigueros (1736-1798)*, Antiquaria Hispanica, Madrid.
- ALARCÃO, J. (1998): "On the civitates mentioned in the inscription on the bridge at Alcántara", *Journal of Iberian Archaeology*, 0, 143-158.
- ALMAGRO-GORBEA, M. ORTEGA BLANCO, J. y VILLAR LIÉBANA, F. (1999): "Una nueva inscripción lusitana: Arroyo de la Luz III", *Complutum*, 10, 167-173.
- ALMAGRO-GORBEA, M. y MOLINA MATOS, M. (2003): *Epigrafía prerromana, Real Academia de la Historia, Gabinete de Antigüedades*, Madrid, 221-222.
- ARIAS DE QUINTANADUEÑAS, J. (1661): *Antigüedades y Santos de la muy noble villa de Alcantara. Dedicase a la misma Villa por el licenciado Iacinto Arias de Quintanadueñas su hijo y su autor, En Madrid, por Matheo Fernandez*.
- BARRANTES, V. (1865-77): *Aparato bibliográfico para la Historia de Extremadura*, Madrid, (edición facsimilar, Badajoz, 1999).
- BOXOYO, S. B. (2009): *Noticias históricas de la M. N. y L. villa de Cáceres, provincia de Extremadura monumentos de la Antigüedad que conserva Seguido de un estudio sobre El autor y la vida cacereña en el siglo XVIII Estudio, edición y notas de Enrique Cerrillo Martín de Cáceres*, Cáceres.
- BRITO, B. (1609): *Monarquía Lusitana*, II, Lisboa.
- BRUNA Y AHUMADA, F. (1773): "Noticia y explicación de un monumento antiguo Romano descubierto en la Villa de las Cabezas de San Juan, del Arzobispado de Sevilla", *Memorias Literarias de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras*, I, 306-315.
- BÜCHELER, E. (1897-1926): *Carmina latina ephigraphica*, Leipzig.
- CABALLERO, L. (1970): *Alconétar en la vía romana de la Plata*. EAE, 70. Madrid.
- CALLEJO, C. (1963): "La arqueología de Alconétar", *Alcántara*, 141, 1963.
- CALLEJO, C. (1968): "La arqueología de Norba Cesarina", *AEspA*, XLI.
- CANTO, A. M. (1994): "Un precursor hispano del CIL en el siglo XVIII: el marqués de Valdeflores", *BRAH*, 191, 215-232.
- CANTO, A. M^a. (1994-95): "La arqueología española bajo Carlos IV y Godoy: preludeo a los dibujos emeritenses de Villena Moziño (1791-1794)", *Anas*, 7-8, 31-56.
- CANTO, A. M^a. (2001): *La arqueología española en la época de Carlos IV y Godoy: los dibujos de Mérida de Don Manuel Villena Moziño 1791-1794*. Madrid.

- CARANDE, R., y FERNÁNDEZ, C. (2003): "Edición y comentario de los carmina latina epigraphica conservados en el Museo Arqueológico provincial de Sevilla", *Habis*, 34, 287-312.
- CARBONELL, J., GIMENO, H. y STYLOW, A., S. (2007): "Pons Traiani, Qantara Es-Saif, Puente de Alcántara. Problemas de Epigrafía, Filología e Historia", *XII Congressus Internationalis Epigraphiae Graecae et Latinae. Provinciae Imperii Romani Inscriptionibus descriptae, Acta I, Barcelona, 3-8 de septembris 2002*, M. Mayer y G. Baratta eds, Barcelona, 247-258.
- CEAN BERMÚDEZ, J. A. (1800): *Diccionario histórico de los mas ilustres profesores de las Bellas Artes en España. Compuesto por d. Juan Agustín Ceán Bermúdez y publicado por la Real Academia de S. Fernando. Madrid, en la imprenta. de la viuda de Ibarra. Año de...*
- CEÁN, A. (1832): *Sumario de las antigüedades romanas que hay en España, en especial las pertenecientes a las Bellas Artes por D...*, Madrid., 398.
- CERRILLO MARTÍN DE CÁCERES, E. (2001-2002): "Epigrafía latina y transmisión de inscripciones en Cáceres entre los siglos XVIII y XIX: de los manuscritos de Simón-Benito Boxoyo y Claudio Constanzo al "CIL II" de E. Hübner", *Anales de prehistoria y arqueología*, 17-18, 495-508.
- CERRILLO MARTÍN DE CÁCERES, E.: (2006): "Monumentalización del foro de Cáparra a través de la epigrafía", *El concepto de lo provincial en el mundo antiguo, Homenaje a Pilar León Alonso, II, Córdoba*, en D. Vaquerizo y J. F. Murillo, eds, 13-29.
- CERRILLO MARTÍN DE CÁCERES, E. (2007): *Claudio Constanzo y la Epigrafía extremeña del siglo XIX*, Madrid, 10.
- CERRILLO MARTÍN DE CÁCERES, E. (2008): "Historiografía de la Arqueología en Cáceres. Una "Arqueología de papel", *Arqueología urbana en Cáceres. Investigaciones e intervenciones recientes en la ciudad de Cáceres y su entorno, Memorias*, 7, P. Sanabria Marcos, ed., Cáceres, 17-19.
- CERRILLO MARTÍN DE CÁCERES, E. (2009): "La Antigüedad en la Extremadura de los siglos XVI y XVII: entre la invención y la representación", *Grammatica Humanistica Serie Estudios. 1 Nulla dies sine linea. Humanistas Extremeños: de la fama al olvido*, C. Chaparro, M. Mañas y D. Ortega, eds, Cáceres, 53-72.
- CERRILLO MARTÍN DE CÁCERES, E. (2010) "Pseudohagiografía: su proyección geográfica y conmemoraciones festivas", *Memoria Ecclesiae*, t. XXXIV, *Fiestas religiosas y civiles y archivos de la Iglesia. Santoral hispano-mozárabe en las diócesis de España. Actas del XXIII Congreso de la Asociación celebrado en Mérida-Badajoz (10 al 14 de septiembre de 2007)*, A. Hevia Ballina ed., 49-90.
- CERRILLO MARTÍN DE CÁCERES, E. (e. p. a): *Abreviatura histórica de la villa de Cáceres. Atribuida al licenciado Juan Rodríguez de Molina, según el manuscrito de la Biblioteca del Museo de Cáceres.*
- CERRILLO MARTÍN DE CÁCERES, E. (e. p. b): *Agustín Francisco Forner y Segarra, Antigüedades de Mérida: desde su fundación... Edición y notas de*
- CHOLODNIAK, J. (1904): *Carmina sepulcralia latina ephigraphica*, S. Petesburgo.
- CORIA, P. F. de (1610): ms. Descripción e Historia General de la Provincia de Estremadura.
- CORNIDE, J. (1796): "Continuación de la Memoria de don Ignacio Hermosilla sobre las ruinas de Talavera la Vieja, por don Josef Cornide," *Memorias de la Real Academia de la Historia, t. I, Madrid, imprenta de Sancha, año de...*
- CORRALIZA, J. V. (1974): "El puente de Alcántara: (Dos manuscritos del siglo XVI)", *REE*, XXX, 158-159.
- DÍAZ ARIÑO, B. (2008): *Epigrafía Latina republicana de España*, Madrid.

- EDMONSON, J. (2002): "Latin in the Roman province of Lusitania", *Becoming Roman, writing Latin? Literacy and Epigraphy in the Roman West*, A. Cooley ed., *JRA.*, 48, 41-60.
- ESTEBAN, J. (2007): *Corpus de inscripciones latinas de Cáceres I. Norba*, Cáceres.
- ESTEBAN, J. y SALAS, J. (2003): *Epigrafía romana y cristiana del Museo de Cáceres*, Cáceres.
- ESTEBAN, J., FERNÁNDEZ, J. M., SÁNCHEZ, J. L. (1988): *La Necrópolis del castro del Castillejo de la Orden, Alcántara (Cáceres)*, Cáceres.
- FITA, F. (1894): "Excursiones epigráficas. Mérida", *BRAH*, 25, pp. 70 ss.
- FITA, F. (1896): "Nueva inscripción romana de Algámitas", *BRAH*, 29, 367-368.
- FITA, F. (1908): "Inscripciones romanas y visigóticas de Tarifa, Ronda y Morón de la Frontera", *BRAH*, 53, 351-352.
- FITA, F. (1911): "El castro romano de Cáceres el Viejo. Nuevas inscripciones", *BRAH*, 59, 474.
- FLÓREZ, H. (): *España Sagrada*, XIII.
- FORNER Y SEGARRA, A. F. (1780): *Disertación de las virtudes medicinales de la Fuente de Loro, nuevamente descubierta en las Sierras de Guadalupe la escribía Francisco Forner y Segarra. En Madrid en la imprenta de D. Antonio de Sancha*.
- FORNER Y SEGARRA, A. F. (1893): *Antigüedades de Mérida metrópoli primitiva de la Lusitania desde su fundación en razón de colonia hasta el reinado de los árabes por Agustín Francisco Forner y Segarra. Mérida, (Tipografía, Estereotipia y Encuadernación de Plano y Corchero)*.
- FORNER, J. P. (1787): *Noticia de las aguas medicinales de la fuente de Solan de Cabras en la Sierra de Cuenca, escrita por don Juan Pablo Forner: con análisis y síntesis que de orden del Gobierno hizo de ellas y de las del Rosal de la villa de Beteta el año próximo pasado D. Domingo Garcia Fernandez, pesionado de S. M. por la Chímica aplicada a las Artes y Fábricas del Reyno, Correspondiente del Real Jardin Botánico de Madrid, y Socio de Número de su Real Sociedad Económica. Madrid, por la viuda de Ibarra, Hijos y Compañía*.
- GALSTERER, H. (1971): *Untersuchungen zum römischen Städtewesen auf dem Iberischen Halbinsel*, Berlin.
- GAMER, G. (1989): *Formen römischer Altäre auf der Hispanischen Halbinsel*, Mainz am Rhein.
- GARCÍA IGLESIAS, L. (1976): "Autenticidad de la inscripción de municipios que sufragaron el puente de Alcántara", *REE*, XXXII, 263-275.
- GARCÍA MELERO, J. E. (2002): *Literatura española sobre Artes Plásticas, I, Bibliografía aparecida en España entre los siglos XVI y XVIII*, Madrid.
- GARCÍA MORENO, L. A. (1987): "Reflexiones de un historiador sobre el bronce de Alcántara", *Hispani Tumultuantes: de Numancia a Sertorio. Memorias del Seminario de Historia Antigua*, I, 67-69.
- GARCÍA MORENO, L. A. (1989): "Reflexiones de un historiador sobre el bronce de Alcántara", *Actas del Coloquio Internacional A. I. E. G. L. sobre novedades de epigrafía jurídica romana en el último decenio*, Pamplona, 243-255.
- GÁSTELO RUANO, R. (1996): "Placas decoradas paleocristianas y visigodas de la colección Alhonoiz (Écija, Sevilla)", *Espacio, Tiempo y Forma, Historia Antigua*, 9, p. 467.
- GIL, J. (1976): "Epigraphica", *Cuadernos de filología clásica*, 11, p. 561.
- GIMENO, H. (1995): "La inscripción del dintel del templo de Alcántara, (CIL II 761): una perspectiva diferente", *Epigraphica* 57, 87-145.

GIMENO, H. (1997): *Historia de la investigación epigráfica en España en los siglos XVI y XVII a la luz del recuperado manuscrito del conde de Guimerá*, Zaragoza.

GÓMEZ DE BEDOYA Y PAREDES, P. (1764-1765): *Historia Universal de las fuentes minerales de España, sitios en que se hallan, principios de que constan, analices, y virtudes de sus aguas, modo de administrarlas, y de ocurrir los accidentes que suelen nacer de su abuso; todo deducido de la observación, y experiencia; descripción de los lugares de su situación, con una buena parte de la Historia natural del termino de cada pueblo, y explicación de las curiosidades que contiene ... Su autor D. Pedro Gomez Bedoya y Paredes, doctor en Medicina, médico de número de familia de el Rey nuestro señor, propietario de sus reales Hospitales General, y Pasion de la Corte, ex examinador de el Real Proto-Medicato, Director Secretario perpetuo, y primitivo fundador de la Sociedad Medica de la Real Congregacion de nuestra Señora de la Esperanza, y al presente primer Médico del Ilmo Señor Dean, y Cabildo de la santa Metropolitana Iglesia de Señor Santiago, y Cathedratico de Cirugia, y Anathomia de su insigne Universidad, &c. En Santiago en la imprenta de Ignacio Aguayo.* (El tomo I corresponde a la A-B y el segundo y último publicado C-F).

GONZÁLEZ EMERITENSE, C. (1794): *Instituciones anticuario-lapidarias traducidas de la lengua toscana por...*, Madrid.

GONZALEZ, J. (1991): *Corpus de inscripciones latinas de Andalucía*. Volumen II: Sevilla. Tomo I: La Vega (Hispalis), Sevilla, 305.

GONZÁLEZ-CONDE PUENTE, M. P. (2000): "Cocceia Severa y los Cocceii hispanos", *HAnt.* XXIV, 165-173.

GUERRA, F. L. (1883): *Notas á las Antigüedades de Estremadura de D. José Viu*, Coria.

HERMOSILLA, I. de, (1796): "Noticia de las ruinas de Talavera la Vieja, leída en la Academia de 2 de julio de 1792", *Memorias de la Real Academia de la Historia*, I, 345-362. Madrid.

HERNÁNDEZ PÉREZ, R. (2001): *Poesía latina sepulcral de la Hispania Romana. Estudio de los tópicos y formulaciones*, Anejos de Cuadernos de Filología, Valencia.

HOYOS, B. D. (1978): "In defense of CIL II 760", *Athenaeum* 66.3-4, 391-395.

HOYOS, B. D. (1989): "The dediticii of the tabula alcantarensis", *Zeitschrift für Papyrologie und Epigraphik* 78, 40-44.

HOYOS, B. D. (1990): "Populus Seanoc[...]", 104 BC", *Zeitschrift für Papyrologie und Epigraphik* 83, 89-95.

HÜBNER, E. (1863): "Il ponte d'Alcantara", *Annali dell' Instituto di corrispondenza archeologica* 35, p. 181.

HÜBNER, E (1869): *Corpus Inscriptionum Latinarum: Inscriptiones Hispaniae Latinae*, Berlin.

HÜBNER, E. (1877): "Situación de la antigua Norba", *BRAH*, p. 95.

HURTADO, R. (1979): *Corpus Provincial de Inscripciones Latinas*, Cáceres.

JIMÉNEZ SALAS, M. (1944): *Vida y obras de D. Juan Pablo Forner y Segarra*, Madrid.

LIZ GUIRAL, J. (1998): "Ciudades y monumentos romanos de Hispania: El puente de Alcántara", *En el año de Trajano. Hispania. El legado de Roma*, Madrid, 445-448.

LIZ, J. (1988): *El puente de Alcántara: arqueología e historia*, Madrid.

LÓPEZ GÓMEZ, J. M. (1990): *Salud Pública y medicina en Mérida (1700-1833)*, Mérida.

LÓPEZ MELERO, R., SÁNCHEZ ABAL, J. L., GARCÍA JIMÉNEZ, S. (1984): "El bronce de Alcántara. Una deditio del 104 a. C.", *Gerion* 2, 265-323.

- LÓPEZ RODRÍGUEZ, J. R. (2007): "Historia de una escultura. Un viaje a través del coleccionismo público en Sevilla", *Arqueología, Coleccionismo y Antigüedad. España e Italia en el siglo XIX*, J. Beltrán Fortes, B. Cacciotti y B. Palma Venetucci, eds., Sevilla, 285-289.
- LÓPEZ RODRÍGUEZ, J. R. (1995): "El largo camino de una colección, la lenta gestación de un museo", *Itálica en el Museo Arqueológico de Sevilla*, Sevilla, 11-25.
- LOZA AZUAGA, M. L. (1991-1992): "Tipología y catálogo de las placas cerámicas decoradas a molde de época tardorromana y visigoda conservadas en el Museo de Málaga", *Mainake*, XIII-XIV, 252-265.
- MAIER ALLENDE, J. (2003): *Noticias de Antigüedades de las Actas de Sesiones de la Real Academia de la Historia (1792-1833)*, Antiquaria Hispanica, Madrid.
- MAIER, J., SALAS, J. (2000): *Comisión de Antigüedades de la Real Academia de la Historia. Andalucía. Catálogo e índices*, Madrid.
- MANTAS, V. G. (1998): "O espaço urbano nas cidades do norte da Lusitânia", *Los orígenes de la ciudad en el Noroeste hispánico Actas del Congreso Internacional*, A. Rodríguez Colmenero, ed., Lugo, I, 355-391.
- MARIANA, J. de. (1592): *Io. Marianaë hispani, e Socie. Iesu, Historiæ de rebus Hispaniæ libri XXX Toleti impensa Ioannis Padillie typis Petri Roderici*.
- MARINER, S. (1989): "La tabula Alcantarensis entre la epigrafía jurídica arcaica en Hispania", *Actas del Coloquio Internacional A. I. E. G. L., sobre novedades de epigrafía jurídica romana en el último decenio*, Pamplona, 227-265.
- MARINER, S. (1952): *Inscripciones hispanas en verso*, Barcelona-Madrid.
- MARTÍN BRAVO A. M.: (1993): "El poblamiento de la comarca de Alcántara (Cáceres) durante la Edad del Hierro", *Complutum*, 4, 337-360.
- MARTÍN BRAVO A. M. (1994): "Los castros del occidente de la provincia de Cáceres" Castros y oppida en Extremadura, *Complutum*, 4, M Almagro Gorbea y A. M. Martín Bravo, coord. 243-286.
- MARTÍN BRAVO A. M. (1999): *Los orígenes de Lusitania El I milenio a. C. en la Alta Extremadura*, Madrid.
- MARTÍN ESCUDERO, F., CEPAS, A. y CANTO GARCÍA, A. (2004): *Archivo del Gabinete Numario. Catálogo e índices*, Real Academia de la Historia, Madrid.
- MARTÍN, F. (1986): "La fórmula "Populus Senatusque Romanus" en los bronce de Lascuta y Alcántara", *Gerion* 4, 313-317.
- MASDEU DE MONTERO, J. F. de (1800): *Historia crítica de España, y de la cultura española: obra compuesta y publicada en italiano por D. Juan Francisco de Masdeu.... En Madrid: por Don Antonio de Sancha: se hallará en su Librería en la Aduana vieja, 1783-1805, Tomo Suplementos a los quince tomos antecedentes; XIX. Continuacion de los suplementos, 363-364.*
- MAYANS, G. (1766): *Francisci Sanctii brocensis, in inclyta Salmanticensi Academia Emeriti, olim Rhetorices, & primarii latinae, graecaeque Linguae doctoris, Opera Omnia una cum ejusden scriptoris vita, actore Gregorio Maiansio, generoso valentino. Tomus primus, seu Opera grammatica*, Genevae, apud Fratres de Tournes.
- MAYANS, G.: (1999): *Introductio ad veterum inscriptionum historiam litterariam*. Edición crítica de L. Abad y J.M. Abascal, Madrid.
- MELENA, J. L. (1984): "Un ara votiva romana en el Gaitán (Cáceres)", *Veleia* 1, p. 236.

MORALES, A. de. (1574): *La Coronica General de España, que continuaua Ambrosio de Morales natural de Cordoua, Coronista del Rey Catholico nuestro señor don Phelipe segundo desde nombre, y cathedatrico de Rhetorica en la Vniuersidad de Alcalá de Henares. Prosiguiendo delante de los cinco libros, que el Maestro Florian de Ocampo Coronista del Emperador don Carlos V. dexó escritos. Todo lo de las antigüedades de España y la manera de entenderlas, y aueriguarlas, va puesto al cabo en otra obra por sí. En Alcalá de Henares, en casa de Iuan Iñiguez de Lequerica, en setiembre, del año MDLXXIII.*

MORETI, J. J. (1867): *Historia de la Muy Noble y Muy Leal ciudad de Ronda, escrita por D. Juan José Moreti, condecorado con la Medalla de distinción creada por Real Resolución de 21 de noviembre de 1838, del comercio de libros de la referida ciudad e impresor de su Real Cuerpo de Maestranza, Ronda, Establecimiento Tipográfico del Autor.*

MUÑOZ Y ROMERO, T. (1858): *Diccionario bibliográfico-histórico de los Antiguos Reinos, Provincias, ciudades, villas, iglesias y santuarios de España, por don Tomas Muñoz y Romero, catedrático de la Escuela Superior de Diplomáticos. Obra premiada por la Biblioteca Nacional en el concurso público de enero de 1858, e impresa a expensas del Gobierno. Madrid, Imprenta Estereotipia de M. Rivadeneyra, calle de la Madera baja. núm. 8.*

NAVARRO DEL CASTILLO, V. (1975): *Historia de Mérida y pueblos de su comarca, III, Mérida.*

NÖRR, D. (1989): "Aspekte des römischen Völkerrechts. Die Bronzetafel von Alcántara", *Bayerischen Akademie der Wissenschaften, München*, 23.

ONGIL, M. I. (1988): "Excavaciones en el poblado prerromano de Villavieja del Castillejo de la Orden (Alcántara, Cáceres). 1ª Campaña", *Extremadura Arqueológica*, I, 103-108.

PÉREZ AGUILAR, A. (1966): "¿Una basílica paleocristiana en Ronda?", *IX Congreso Nacional de Arqueología*, Zaragoza.

PÉREZ DE GUZMÁN, J. (1870): *Crónica de la provincia de Cáceres, por don...*, Madrid, (ed. facsímil, Badajoz, 1998).

PÉREZ MÍNGUEZ, F. (1930): "El castillo de los Marqueses de las Navas", *BRAH*, XCVII, p. 784.

PÉREZ PASTOR, M. (1760): *Disertación sobre el dios Endovelico y noticia de otras deidades gentilitas de la España Antigua, por D. Miguel Perez Pastor, presbytero de las Reales Academias Española y de la Historia, censor de libros por el Supremo Consejo de Castilla, Madrid, por Joachin Ibarra.*

PRÓSPER PÉREZ, B. M. (2002): *Lenguas y religiones prerromanas del occidente de la Península Ibérica*, Salamanca, 69-87.

PRÓSPER, B. M. (1997): "El nombre de la diosa lusitana Nabia y el problema del betacismo en las lenguas indígenas del Occidente Peninsular", *Ilu. Revista de ciencias de las religiones*, 2, 141-149.

PUERTA, C. (1995): *Los miliarios de la Vía de la Plata*, (Tesis doctoral) UCM.es/ tesis/ 19911996/H/0/AH0026501.

QUINTANA, M. J. (1830): *Poesías selectas castellanas desde el tiempo de Juan de Mena hasta nuestros días por don Manuel José Quintana. Nueva edición corregida y aumentada, t. IV, Madrid, Imprenta de don M. de Burgos.*

RICHARDSON, J. (1986): *Hispaniae: Spain and the development of Roman imperialism 218-82 BC*, Cambridge.

RIVERO, C. M DEL. (1933): *El Lapidario del Museo Arqueológico Nacional*, Madrid, 93.

RODRÍGUEZ MOÑINO, A. (1940): "Arqueología extremeña: Los hallazgos romanos del castillo de las Navas del Marqués", *RCEE.*, XIV, 38-39.

ROLDÁN, J. M. (1971): *Iter ab Emerita Asturicam. El camino de la Plata*, Salamanca.

ROMÁN DE LA HIGUERA, J. (1628): *Iuliani Petri Archipresbyteri s. Iustae Chronicon cum eiusdem adversariis et de eremiteriis hispanicis brevis descriptio, atque ab eodem variorum carminum collectio ex biblioteca olivarensi. Lutetia parisorum, apud laurentium Sonnum via Iacobaea, sub circino aureo, anno...*

ROMERO MORUBE, J. (1965): *Francisco de Bruna y Ahumada*, Sevilla.

SANGUINO, J. (1906 "Comisiones de Monumentos de Cáceres", RE, VII, p. 379 y 469.

SANTIBÁÑEZ, L. (1779): *Retrato político de Alcántara: causas de sus progresos y decadencia. Escribale D. Leandro Santibañez, regidor perpetuo, y Decano de su Ayuntamiento. En Madrid, En la imprenta Blas Roman, Año...*

SOLANO DE FIGUEROA, J. (1665): *S. Ionas, Presbitero y Mártir, Apostol Predicador y Maestro de la Noble y muy Leal Villa de Cáceres y otros Santos, sus hijos naturales piden su culto y veneración como stos. propios, y naturales del Obispado de Coria debajo de la protección del Illmo. Y Exmo. Sor. D. Diego de Arce Reynoso Obispo Ynquisidor Gl. del Consejo de Estado del Rey Nro. Sor. A cuyo examen le dedica don Juan Solano de Figueroa Altamirano, Doctor Theologo, Canonigo Penitenciario de la Sta. Yglesia de Badajoz Visitador Gl. de su Obispado y Comissario de Sto. Officio de la Ynqon. Arcipreste y Vicario que fue de Medellin, y su partido (En Madrid, por Josef Fernandez de Buendia, Año...).*

SOTELO, J. M. (1798): *Elogio del Sr. D. Juan Pablo Forner, fiscal del Real y Supremo Consejo de Castilla, y presidente de la Real Academia de Derecho Español y Público de esta Corte leído en la junta general extraordinaria de dicho cuerpo el día 23 de Mayo de 1797 por Don Joaquin Maria Sotelo e impreso de orden de la misma. Madrid por Cano. (Reproducido en CUETO, L. A.: Poetas Líricos del siglo XVIII, en BAE., II, Madrid, 1871)*

SUÁREZ GARMENDIA, J. M. (1997): "Vistas fotográficas del puente de Alcántara realizadas por Charles Clifford en 1860", *Laboratorio de Arte*, 10, 337-354.

TORRES Y TAPIA, A. (1763): *Crónica de la Orden de Alcantara, su autor, el Lic. Frey D. Alonso de Torres y Tapia, Prior de su sacro convento, capellan de honor del Señor Rey D. Felipe Quinto. Impresa de orden del Rey N. Sor. a consulta de su Real y Supremo Consejo de las Ordenes Militares. Tomo I. En Madrid, En la Imprenta de don Gabriel Ramirez, Impresor de la Real Academia de S. Fernando. Año de MDCCLXIII.*

VELÁZQUEZ, L. J. (1765): *Noticia del viage de España hecho de orden del rey y de una nueva Historia general de la nación desde el tiempo más remoto hasta el año de 1516. Sacada únicamente de los escritores y monumentos originales, y contemporáneos. Con la colección universal de estos mismos escritores, y monumentos recogidos en este viage. Por D. Luis Josef Velazquez de Velasco, marqués y señor de Valdeflores, señor de Sierra Blanca, caballero de la Orden de Santiago. En Madrid. En la oficina de D. Gabriel Ramirez. Año de...*

VELAZQUEZ, L. J. (1797): *Orígenes de la poesía castellana, por d. Luis Josef Velazquez, Caballero del Orden de Santiago, de la Academia Real de la Historia, y de la de las Inscripciones, y Medallas, y Bellas Letras de Paris. (2ª) En Málaga: Por los Herederos de D. Francisco Martinez de Aguilar. Año de...*

VILLAR, F. y PEDRERO, R. (2001a): "Arroyo de la Luz III", *Paleohispanica*, I, 235-274.

VILLAR, F. y PEDRERO, R. (2001b): "La nueva inscripción lusitana: Arroyo de la Luz III", *Religión, lengua y cultura prerromanas de Hispania* (8ª. Coloquio de Lenguas y culturas Paleohispanicas, Salamanca, 1999), Salamanca, 663-698.

VÍU, J. (1852): *Estremadura. Colección de sus inscripciones y monumentos, seguida de reflexiones importantes sobre lo pasado, lo presente y el provenir de estas provincias, por D... 2ª, Madrid.*